UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PLAN DE DESARROLLO UNIVERSITARIO 2022-2028

+uach

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

www.uach.mx

PLAN DE DESARROLLO UNIVERSITARIO
2023

© D.R. Universidad Autónoma de Chihuahua
© M.D. Luis Alfonso Rivera Campos
Escorza N°. 900
Col. Centro
C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

DIRECTORIO

Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos
Rector

Mtra. Georgina Alejandra Bujanda Ríos
Secretaria General

Lic. Martha Lorena Mier Calderón
Directora Académica

Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo
Director de Investigación Y
Posgrado

Dra. Ruth del Carmen Grajeda González
Directora de Extensión y
Difusión Cultural

L.A.E. Alberto Eloy Espino Dickens
Director Administrativo

M.A.P. Marcela Herrera Sandoval
Directora de Planeación y
Desarrollo Institucional

C.P. Jesús Ignacio Rodríguez
Auditor interno

Mtro. Antonio Aguirre López
Abogado General

Mtra. Liz Aguilera García
Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género

Lic. Óscar Jaime Erives Hernández
Coordinador de Deportes, Activación Física y Recreación

Lic. Mónico Payán Bustillos
Coordinador General de Tecnologías de la Información

Arq. Alberto Armando Martínez Baylón
Coordinador de Construcción, Mantenimiento y Servicios

Lic. Lizbeth Alicia Vázquez Tena
Coordinadora de Comunicación Social

M.A.P. Mario Alberto Duarte Bustillos
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales

Dr. Ricardo Aarón González Aldana
Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

M.I. Fabián Vinicio Hernández Martínez
Facultad de Ingeniería

M.C. Emiliano Zapata Chávez
Facultad de Ciencias Químicas

Dra. Cristina Cabrera Ramos
Facultad de Contaduría y Administración

Mtra. Olinda Ornelas Benítez
Facultad de Economía Internacional

PhD. Óscar Ruíz Barrera
Facultad de Zootecnia y Ecología

Mtro. César Eduardo Gutiérrez Aguirre
Facultad de Derecho

M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés
Facultad de Artes

Dr. Javier Horacio Contreras Orozco
Facultad de Filosofía y Letras

Dr. René Núñez Bautista
Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas

M.E. Mariana Vargas Beltrán
Facultad de Enfermería y Nutriología

Dr. Juan Antonio Galache Vega
Facultad de Odontología

M.A.R.H. Carlos Javier Ortiz Rodríguez
Facultad de Ciencias de la Cultura Física

Índice

04 Mensaje del Rector

05 Introducción

07 Marco Institucional
7 Marco Normativo de PDU
8 Vinculación con las Agendas Global, Nacional y Estatal

10 Metodología de la Elaboración

13 Diagnóstico Situacional e Institucional
14 **Contexto global**
14 Retos de la educación superior en el mundo
15 Retos de la educación superior en México
17 **Contexto estatal**
17 Aspectos demográficos
21 Aspectos económicos
26 Aspectos educativos

31 Situación de la Universidad
31 Cobertura y oferta educativa
38 Investigación
38 Infraestructura
38 Vida Universitaria

39 Retos

40 Marco Axiológico
41 Objeto estatutario
42 Misión
43 Valores

44 Prospectiva del Plan de Desarrollo Universitario
45 +UACH: Visión al 2030
47 **Eje 1:** Formación de talento pertinente desde lo local hasta lo internacional
56 **Eje 2:** Investigación y tecnología de alto impacto regional
62 **Eje 3:** Compromiso con la comunidad
69 **Eje 4:** Gestión humanista, innovadora y económicamente sustentable

80 Seguimiento al Plan de Desarrollo Universitario

84 Agradecimientos

87 Índice de tablas y figuras

88 Referencias

Mensaje del Rector

La Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) a partir del 2022 comenzó una nueva etapa como institución; al adquirir mi responsabilidad como Rector soy consciente del compromiso que tenemos los universitarios con la entidad y su desarrollo.

Como universitario, comprendo la importancia y el impacto que tiene la calidad y la pertinencia de la educación que la UACH oferta para que los egresados desarrollen un papel preponderante en todas las áreas en las que se desenvuelven.

Es por esto que para la elaboración del Plan de Desarrollo Universitario (PDU) se mantuvieron canales de cominicación con toda la comunidad chihuahuense a través de foros de consulta abarcando diferentes temas como competitividad e impacto social, vida universitaria, formación académica, administración y gestión de los recursos, investigación y vinculación a los cuales asistieron personas de la iniciativa privada y pública es decir, empleadores, investigadores, egresados, personal administrativo, alumnos y docentes de nuestra universidad que plasmaron sus propuestas para la formulación de un PDU actualizado y acorde a los grandes desafíos que tenemos hoy en día.

A través del diálogo y el análisis de todas las propuestas determinamos la importancia de que la universidad esté en constante desarrollo, que sea una institución viva que se adapta a las necesidades del entorno. Que en sus programas lleven implícitos los valores que la sociedad chihuahuense necesita, pero que además en todo el trabajo universitario se mantenga la comunicación con el sector laboral para que nuestros egresados puedan desenvolvese satisfactoriamente al abandonar las aulas.

El PDU a través de sus cuatro ejes contiene las políticas y estrategias que nos guiarán para desarrollar habilidades que den respuesta a las necesidades locales, pero que al mismo tiempo sirvan para que nuestros estudiantes puedan desenvolverse en el ámbito internacional. Asimismo, se resalta la importancia de la investigación, transferencia tecnológica y la divulgación efectiva del conocimiento. También está presente el compromiso con la comunidad a través de la inclusión y el cuidado del medio ambiente, tanto dentro de la Institución como en el exterior.

Para lograr lo anteriormente mencionado es necesario un manejo eficiente y eficaz de los recursos que tiene la universidad: infraestructura, recursos financieros, docentes, investigadores y personal administrativo con el objetivo de brindar a la comunidad profesionistas comprometidos, altamente capacitados y socialmente responsables para hacer frente a los grandes retos que nos enfrentamos como sociedad.

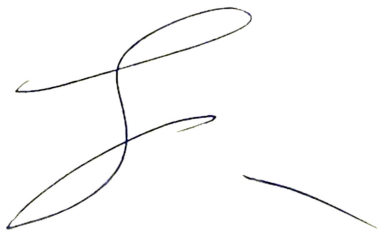

M.D. Luis Alfonso Rivera Campos
Rector

Introducción

El Plan de Desarrollo Universitario (PDU) es el documento clave que guía el que hacer de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Este plan se ha elaborado de manera participativa en estrecho contacto con los miembros de la comunidad universitaria y establece los objetivos, estrategias y prioridades para el desarrollo integral de la institución. Con una visión al 2030, el plan 2022-2028 nos permite orientar nuestros esfuerzos para convertir a la UACH en un referente de la educación superior en México. Además, facilitará el seguimiento de las acciones y programas que se deriven del mismo al asegurarse que las estrategias y líneas de acción efectivamente responden a los objetivos para los que fueron diseñadas.

Este plan impulsa iniciativas clave que fortalecen el compromiso profundo de la Universidad con todas las comunidades en las que tiene presencia. Asimismo, establece una guía para valorar, agilizar y eficientar la forma en que hemos trabajado a través del tiempo, coordinando nuestras acciones de tal manera que nuestra prioridad fundamental sea mejorar la calidad de vida de la sociedad a través del conocimiento y la formación de personas íntegras con valores universales y capaces de dar respuestas pertinentes y creativas ante un mundo en constante cambio.

El PDU presentado en este documento se organiza en 5 apartados: en el primero se describe el marco normativo y la vinculación con las agendas global, nacional y estatal; en el segundo se describe la metodología para la conformación del PDU; en el tercero se presenta el diagnóstico del contexto y de la organización; en el cuarto, el marco axiológico; y en el quinto se detallan los elementos prospectivos y operativos del Plan, incluyendo la Visión al 2030, 3 ejes rectores y 1 eje transversal los cuales se muestran a continuación:

Eje 1: Formación de talento pertinente desde lo local hasta lo internacional.

Eje 2: Investigación y tecnología de alto impacto regional.

Eje 3: Compromiso con la comunidad.

Eje 4:

Gestión humanista, innovadora y económica-mente sustentable.

Este Plan cuenta con 9 objetivos, 31 estrategias y 87 líneas de acción, mismas que con el compromiso y participación de toda la comunidad universitaria encausada a través de un esquema de seguimiento efectivo, llevarán a la institución a materializar la visión de ser +uach en beneficio de toda la sociedad.

Marco Institucional

Marco Normativo del PDU

La elaboración de este Plan se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los artículos 82 y 83 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua en los que se establece que el Plan de Desarrollo Universitario (PDU), precisará los objetivos universitarios, estrategias y prioridades del desarrollo integral de la institución. Será una guía en la asignación de los recursos para el cumplimiento de sus fines y regirá el contenido de los programas institucionales que se deriven del mismo, destacando que será obligatorio para las dependencias de la misma Universidad en el ámbito de sus respectivas competencias.

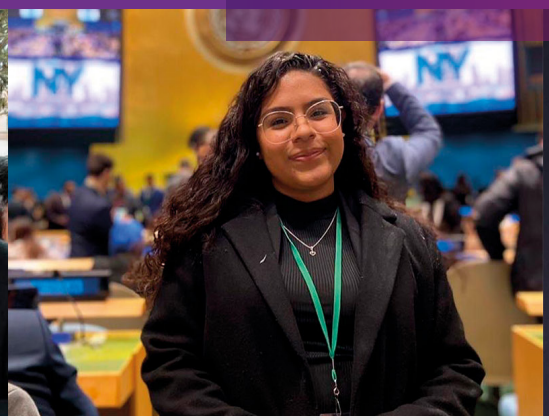

Vinculación con las Agendas Global, Nacional y Estatal

La Universidad Autónoma de Chihuahua reconoce la importancia e impacto que tienen la coordinación y la visión compartida para lograr objetivos comunes, es por ello que el Plan de Desarrollo Universitario 2022-2028 se ha elaborado considerando su vinculación y concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y el Programa Sectorial de Educación Estatal 2022-2027; así como los Planes de Especialización Inteligente de las distintas regiones del estado de Chihuahua.

La Agenda 2030 representa un compromiso global para abordar los desafíos más urgentes de nuestro tiempo para lograr un mundo más justo, próspero y sostenible para las generaciones presentes y futuras. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que la conforman abordan los desafíos más críticos que enfrenta nuestra sociedad, entre ellos la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y la falta de acceso a una educación de calidad.

Es claro que las universidades, como centros de conocimiento y formación, juegan un papel crucial en la promoción y el logro de la Agenda 2030. La UACH esta plenamente comprometida en contribuir al logro de ésta a través de sus iniciativas y acciones en especial del ODS 4 "Educación de Calidad", que busca:

> *"Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". (Declaración de Incheon: Educación 2030 - UNESCO)*

Los objetivos y estrategias del presente Plan buscan sumarse al cumplimiento de este objetivo. Lo que implica que la Universidad deberá enfocarse en buscar el acceso igualitario a una educación de calidad, incrementar habilidades y conocimientos para promover el desarrollo sostenible, proveer entornos de aprendizaje seguros e instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad y promover la formación de docentes calificados.

En el ámbito nacional, una de las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 es garantizar el derecho a la educación a través del Objetivo 2.2 enfocado en asegurar una educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.

En consecuencia, el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 establece seis objetivos prioritarios orientados al fortalecimiento de la inclusión, la pertinencia, la mejora continua, el equipamiento, la promoción de estilos de vida saludables y la coordinación.

Como parte del Sistema Educativo Nacional, la Universidad contribuirá a estos objetivos a través de este plan; se destaca el compromiso de la institución para fortalecer la vinculación con las necesidades de los grupos sociales y sectores productivos, así como con las instituciones de educación media superior con el fin de facilitar la transición entre niveles. En el estado de Chihuahua la Universidad podrá contribuir a los propósitos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

La UACH reconoce que para lograr su misión de contribuir al desarrollo de la sociedad es necesario adoptar una doble perspectiva, global y local a la vez, para comprender tanto los retos y oportunidades del mundo actual así como las necesidades específicas de cada comunidad en la que tiene presencia. Aunque la globalización ha creado una interconexión sin precedentes, las regiones del estado siguen enfrentando retos particulares que deben ser abordados de manera efectiva. Por ello, este Plan de Desarrollo Universitario contempla fomentar la colaboración con otras instituciones, promover la innovación y el uso de tecnologías sostenibles y comprometer activamente a la comunidad universitaria en el desarrollo y ejecución de proyectos con impacto local. La Universidad reafirma su compromiso de apoyar el despliegue de los planes de especialización inteligente en donde está presente, trabajando siempre de manera cercana con la comunidad y colaborando con otras instituciones para contribuir al progreso de la sociedad en su conjunto.

Metodología de la elaboración

El presente Plan de Desarrollo Universitario (PDU) se construyó mediante un proceso participativo que involucró a la comunidad universitaria, tal como lo establece el Artículo 81 de la Ley Orgánica de la UACH:

“En el ámbito universitario, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos integrantes de la comunidad universitaria, con el propósito de que expresen sus opiniones para la elaboración y actualización del Plan de Desarrollo Universitario”

Durante los meses de enero y febrero de 2023 se llevó a cabo una consulta abierta además de foros temáticos y regionales en los que se contó con la participación de estudiantes, académicos, investigadores, empleados, empresarios, egresados y miembros de diversos organismos de la sociedad civil así como diferentes actores de organismos públicos quienes con entusiasmo y compromiso compartieron sus visiones y propuestas sobre distintos rubros del quehacer universitario.

La consulta abierta por medios electrónicos en el sitio web de la Universidad fue clave para lograr una participación masiva ya que permitió a cualquier persona interesada, independientemente de su ubicación y disponibilidad de horario, dar su opinión y presentar propuestas durante el periodo de la consulta. Este mecanismo contribuyó para hacer este proceso más amplio e incluyente y permitió recibir una mayor variedad de perspectivas y sugerencias para el fortalecimiento del presente Plan.

Por su parte, los foros temáticos y regionales permitieron una participación directa y presencial de la comunidad universitaria, empresarios y entidades gubernamentales. Los foros no sólo se limitaron a la expresión de opiniones, sino que también reforzaron el compromiso para la búsqueda de alternativas de acción y favorecieron la generación de consensos y redes que allanarán el camino para poder lograr los objetivos y metas del PDU.

Figura 1: Número de participantes en los foros de consulta

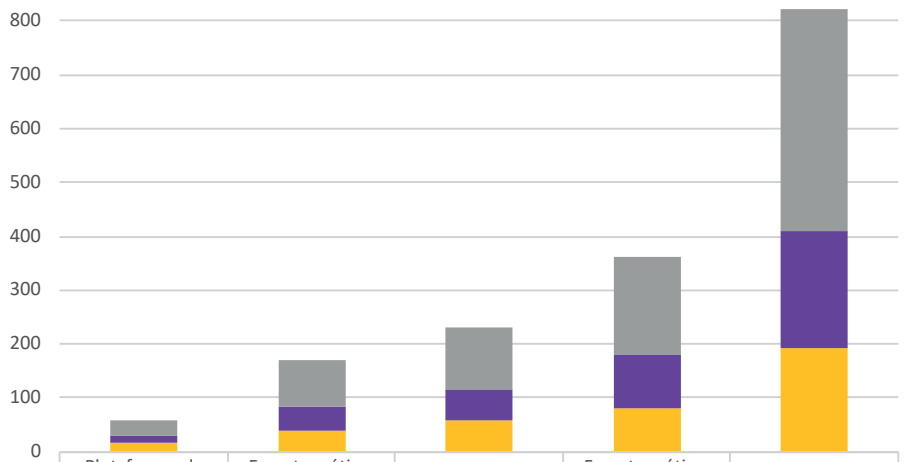

	Plataforma de consulta electrónica	Foro temático "Impacto y Competitividad"	Foro regional "PDU Cd. Juárez"	Foro temático "Academia y Vida Universitaria"	TOTAL
Total	29	85	116	181	411
Mujeres	14	45	59	101	219
Hombres	15	40	57	80	192

En cada foro se discutieron temáticas alrededor de la formación de estudiantes, la colaboración con otros sectores, la investigación, el impacto social de la UACH y sus retos al interior.

Para el proceso de análisis y conformación del presente Plan se realizaron talleres en los que se utilizaron diversas herramientas entre las que se destacan la metodología de marco lógico y el uso del mapa estratégico. Con ellas rectoría y direcciones de facultades, áreas administrativas y de soporte se enfocaron en analizar de forma sistémica la información y propuestas recibidas para diseñar los objetivos y estrategias plasmados en este documento que buscan hacer realidad la visión de universidad que se ha formulado de manera conjunta. Esta estructura facilitará la asignación de los recursos en función de los objetivos, promoverá la gestión efectiva y una comunicación clara entre todos los miembros de la comunidad.

Diagnóstico

Situacional e Institucional

Contexto global

Retos de la educación superior en el mundo

Vivimos inmersos en una época histórica de profunda transformación impulsada por avances científico-tecnológicos que eran impensables hace apenas unos años. Estos avances han transformado entre otros aspectos nuestra manera de comunicarnos, trabajar, aprender y relacionarnos. Este tiempo también se caracteriza por la forma en que se han intensificado los desafíos a nivel socio-político incluyendo crisis climáticas, ambientales, de migración y de gobernanza global. Este contexto de inmenso cambio social, económico y tecnológico es que las universidades a nivel global deberán plantear su función social y sus objetivos estratégicos.

El reporte "New Visions for Higher Education towards 2030" publicado por la Red Global de Universidades para la Innovación (GUNi) presentado en la más reciente Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO (WHEC2022) en mayo del 2022, analiza la situación de la educación superior en el mundo y destaca la urgente necesidad de transformarla para que sea más relevante y sostenible. Esta transformación requiere que las instituciones de educación superior proporcionen una educación inclusiva y de calidad, que promueva la internacionalización de estudiantes y docentes, la investigación e innovación, así como la colaboración y el compromiso con las comunidades locales en las que operan.

Se destacan 8 aspectos que impulsan la transformación de las instituciones de educación superior a nivel global:

1. El Impacto del COVID -19 en la educación superior que dejó en evidencia la brecha digital y el acceso limitado a tecnologías necesarias para continuar la educación a través de plataformas digitales. Además del rezago educativo y la disminución en la matrícula de estudiantes que se vieron afectados económicamente y no pudieron seguir financiando su educación, entre otros efectos.
2. El futuro del trabajo que se presenta como un escenario complejo y cambiante para el que se necesitan habilidades transversales de adaptación, innovación, comunicación y autogestión así como la capacidad de aprender y reaprender de manera continua; lo que fundamenta la necesidad de contar con educación para toda la vida.
3. La actividad ciudadana que destaca la importancia de promover valores humanistas que permitan una interacción con el ambiente en forma sostenible y coherente, así como el establecimiento de relaciones constructivas con miembros de la comunidad.
4. Poner el conocimiento al servicio de los retos sociales, lo que requerirá que las instituciones de educación superior adopten enfoques más emprendedores y transdisciplinarios.

5. El futuro digital-humano, donde el uso de las tecnologías resulte en universidades más incluyentes y accesibles en términos del espacio y tiempo para el aprendizaje.
6. La sostenibilidad y el reconocimiento del potencial único que tiene la educación superior para generar un cambio y promover el cumplimiento de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
7. La internacionalización que fomente la colaboración para lograr objetivos comunes que permitan el acceso a las herramientas y oportunidades globales al tiempo que se refuerza el impacto local de las instituciones de educación superior.
8. La gobernanza y sustentabilidad de las instituciones de educación superior, que demanda avances en transparencia y rendición de cuentas que les permitan buscar nuevas formas de financiamiento que aseguren su permanencia en el largo plazo.

Fuente: https://www.cepal.org/

Retos de la educación superior en México

La educación superior en México enfrenta retos complejos y diversos, muchos de los cuales se comparten con los desafíos actuales en todo el mundo. Sin embargo, a nivel nacional destacan los retos que están relacionados con la conexión del sistema de educación superior y el mercado laboral, la equidad y el acceso a la educación así como el desarrollo de modelos de financiamiento que garanticen la sustentabilidad de las instituciones educativas.

El informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) titulado "La Educación Superior en México: Resultados y Relevancia para el Mercado Laboral" señala que a pesar de la rápida expansión de la educación superior en México en la última década, sus beneficios siguen siendo limitados. Los jóvenes graduados que buscan trabajo se enfrentan a dos problemas que restringen el uso eficiente de sus habilidades: la informalidad y la sobre calificación; si bien, la situación en el mercado laboral varía significativamente según el género, la edad, el campo de estudio y la región. De acuerdo con las estimaciones del informe, casi uno de cada dos egresados trabaja en empleos que no requieren educación superior y más de una cuarta parte labora en la economía informal. Por otro lado, es paradójico que más de la mitad de las empresas reporten dificultades para cubrir sus vacantes laborales.

Los empleadores participantes en el estudio de la OCDE destacaron la falta de conexión entre el conocimiento adquirido y las competencias desarrolladas en los programas de educación superior con respecto a sus necesidades laborales y consideran importante que haya mayor participación del sector productivo en el diseño de los programas de estudio. El personal académico por su parte reconoció que el contenido curricular no se cambia con la frecuencia necesaria para adaptarlo a las necesidades de un mercado laboral en rápida transformación.

El reporte también identifica que pese al fuerte incremento en personas inscritas en instituciones de educación superior que se ha presentado desde el año 2000, el 82 % de los mexicanos entre 25 y 64 años no cuenta con estudios de educación superior, lo que contrasta con el promedio de la OCDE de 63 %.

En el ámbito de las políticas públicas, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el correspondiente Programa Sectorial de Educación 2020-2024 puntualizan el derecho humano a la educación en todos los niveles. La reforma constitucional del Artículo 3° para garantizar la educación superior obligatoria y gratuita con calidad, equidad, inclusión e integralidad, representa un gran desafío para las universidades en cuanto a cobertura, calidad y sostenibilidad. Para lograrlo se necesitará diseñar e implementar esquemas de financiamiento y operatividad adecuados. No obstante, esta reforma también representa una oportunidad para reducir las desigualdades y contribuir al desarrollo humano y social.

Además de los retos financieros, las instituciones de educación superior necesitarán tomar acciones para evitar la desigualdad y la violencia, ampliar su matrícula sin descuidar el egreso de estudiantes y vincularlos a un mercado laboral de acuerdo a las necesidades de la sociedad en su conjunto. Algunas recomendaciones del reporte de la ODCE al respecto incluyen:

1. Involucrar más a los empleadores en el diseño de los planes de estudio y diversificar la oferta de programas académicos.
En la actualidad, más de un tercio de los graduados mexicanos se especializan en administración de empresas y derecho, mientras que apenas el 2 % obtiene títulos en programas relacionados con tecnologías de la información.

2. Colocar a los estudiantes en el centro del proceso educativo para que así puedan hacer frente a los propios retos, poner en acción su conocimiento y generar nuevas ideas.

3. Fortalecer al profesorado promoviendo el intercambio de buenas prácticas, reconocer y premiar oficialmente a los docentes por la calidad de su enseñanza.

4. Proporcionar mayores facilidades para que el estudiantado pueda moverse más fácilmente dentro del sistema educativo, ajustar el ritmo y la modalidad de estudio a sus necesidades buscando en todo momento que estén en constante actualización.

5. Mejorar la coordinación entre los actores relevantes de los tres niveles de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

El país confía en sus jóvenes y egresados de educación superior para impulsar su desarrollo social y económico. Es imprescindible adoptar un enfoque estratégico para mejorar no sólo el acceso y condiciones de equidad, sino también la relevancia y pertinencia de la educación superior así como el fomento de la innovación y el emprendedurismo para la generación de empleos bien remunerados.

Contexto estatal

Aspectos demográficos

Chihuahua es el estado con mayor extensión territorial de la República Mexicana con 247 mil 455 km². En contraste con su número de habitantes, ya que según el censo de población y vivienda 2020, ocupa el lugar 12 con 3 millones 741 mil 869 habitantes lo que representa el 2.96 % de la población total del país.

La densidad poblacional es de 15 personas por km² por debajo de la media nacional de 64 personas por km². Dos núcleos poblacionales a más de 350 km de distancia uno del otro concentran a más de la mitad de la población estatal: Ciudad Juárez con el 40.4 % y Chihuahua Capital con el 25 %.

Estas características históricamente han presentado y siguen presentando grandes desafíos para el desarrollo de infraestructura y la oferta de servicios, lo que aumenta la disparidad entre los municipios con población mayor a 100 mil habitantes.

Estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, indican que el estado de Chihuahua muestra un grado de marginación medio y ocupa la posición número 18 en el contexto nacional (el nivel de marginación más alto entre los estados que componen la frontera norte del país).

Al igual que en la mayor parte del país, las tasas de crecimiento poblacional han ido disminyendo en las últimas décadas: en el 2000, fue de 2.5 %, en 2010 del 1.2 % y para 2020 se contrajo hasta un 1.0 % anual. Por su parte la edad mediana en Chihuahua en el año 2000 era de 23, para 2010 de 26 y en 2020 fue de 29 años.

Figura 2: Pirámide poblacional del estado de Chihuahua

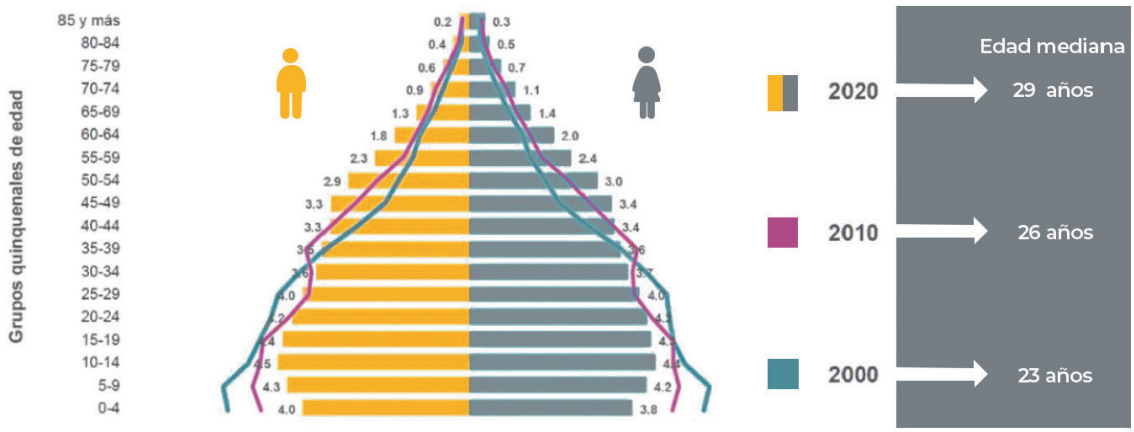

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020

La visualización de los datos por grupos etarios muestra con claridad que el rango de edad de 18 a 29 años en el que se encuentra la población objetivo a la que se enfocan la mayor parte de los programas universitarios, está disminuyendo gradualmente y se prevé continúe en esa tendencia por los próximos 10 años.

Figura 3: Evolución histórica de rangos etarios de población

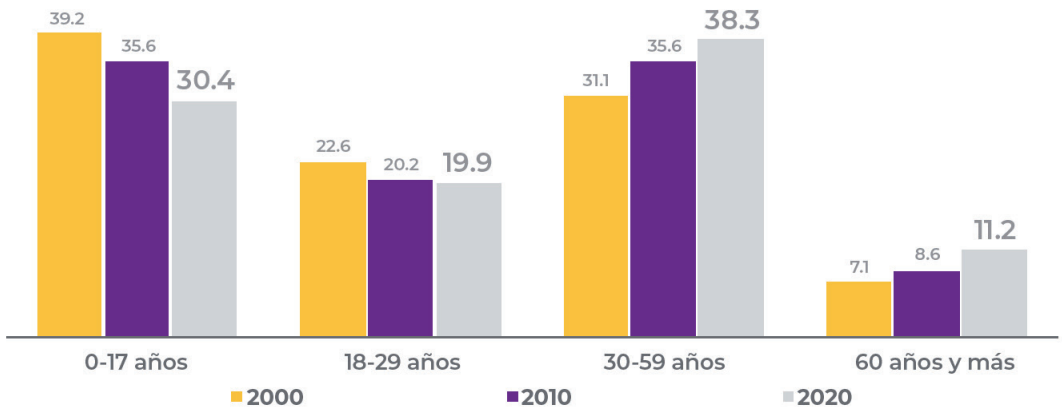

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020

Dado su estatus de frontera con los Estados Unidos de América, el estado de Chihuahua ha enfrentado flujos migratorios significativos en su historia reciente lo que ha planteado desafíos adicionales para garantizar la protección y el respeto de los derechos de todas las personas que residen en su territorio. En particular en los últimos años se ha acentuado la migración temporal, también conocida como población flotante a la que se le reconoce su importancia en la dinámica demográfica de las ciudades, pero de la cual ha sido muy difícil conocer puntualmente su magnitud y características. Este fenómeno no es menor y representa un serio reto para el estado. A manera de ejemplo, la Oficina Internacional para las Migraciones (OIM) de las Naciones Unidas estima que hay más de 12,000 migrantes tan sólo en Ciudad Juárez, lo que sin duda sobrepasa la capacidad de la ciudad para proveerles albergue y asistencia adecuada.

Las personas con discapacidad se encuentran dentro de los grupos con más probabilidades de experimentar resultados económicos adversos derivados de las dificultades en el acceso a la educación, a los servicios de salud y el empleo. Por lo que es importante visualizar a este segmento de la población a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la atención y servicios a los que tienen derecho.

El análisis de la información del Censo de Población del 2020 destaca la prevalencia de dificultades en los ámbitos motriz y visual en más de un 40 % de las personas con discapacidad y nos permite conocer la distribución por grupos de edad en el estado de Chihuahua como se muestra en los siguientes gráficos:

Figura 4: Distribución de la población con discapacidad en Chihuahua según actividad cotidiana

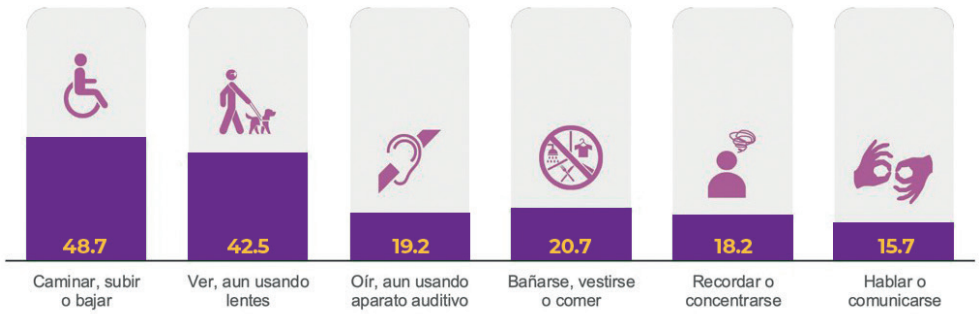

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Figura 5: Población con discapacidad en el estado de Chihuahua por grupos de edad

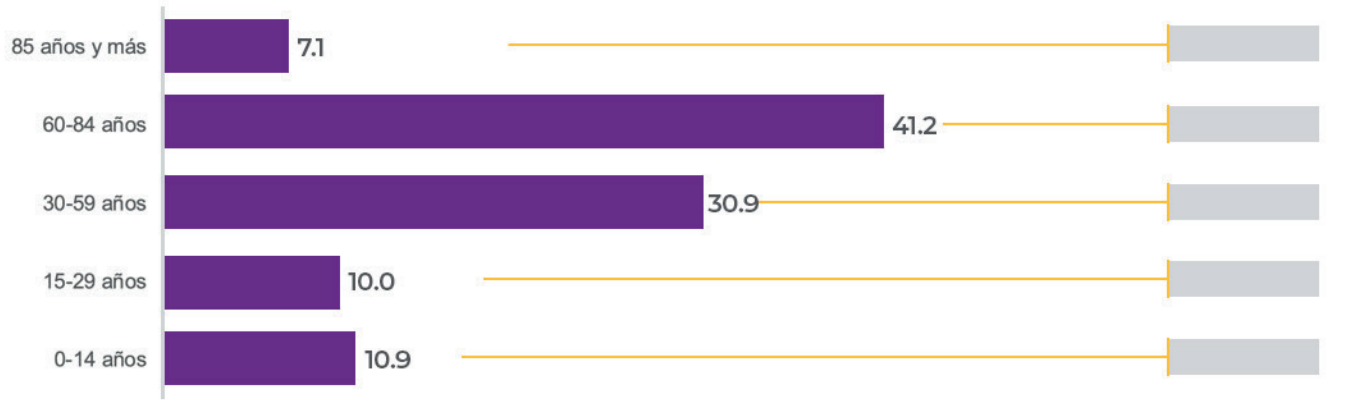

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

La multiculturalidad de Chihuahua se caracteriza por la coexistencia de diversas comunidades que incluyen Rarámuris, Tepehuanos, Pimas, Guarijíos y Menonitas, entre otros. Sin embargo, al igual que en muchas otras regiones del país, las personas pertenecientes a los pueblos originarios han enfrentado históricamente mayores desafíos y barreras para acceder a oportunidades y recursos en comparación con otros grupos de la sociedad. En particular, el acceso a la educación y los servicios básicos como la salud y el agua potable ha sido limitado para muchos miembros de estas comunidades. El censo de población más reciente indica que al año 2020 un 3.09 % de la población de tres años y más en el estado habla alguna lengua indígena, siendo el rarámuri el más frecuente en un 79 % y el tepehuano del norte en un 8.9 %; cabe destacar que el 10.7 % de estos no hablan el idioma español.

Por otra parte, la pandemia dejó en evidencia la importancia del acceso a las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) para facilitar el acceso a la educación y la información. En este sentido, es alentador ver que en el estado hubo un fuerte incremento de más del 30 % en el número de hogares que disponen de acceso a internet, pasando del 24.6 % en 2010 al 56.8 % en 2020. Así mismo, el número de hogares que cuentan con computadora o tableta se incrementó un 8.4 % en una década, pasando del 34.3% al 42.7 %. Sin embargo, a pesar de estos avances aún existe una brecha digital significativa que debe ser abordada para facilitar el acceso a la educación.

Figura 6: Porcentaje de viviendas por bienes y TIC que disponen

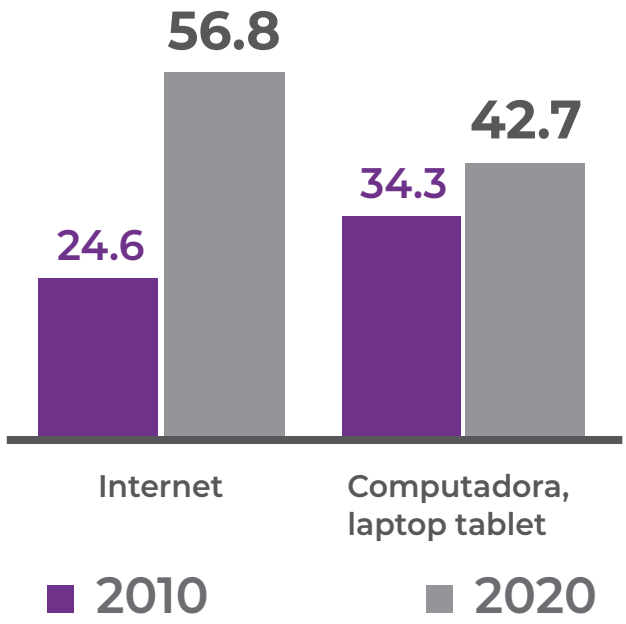

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020

Aspectos económicos

El estado de Chihuahua se destaca por su importante papel en la economía nacional situándose entre los 10 estados que más contribuyen al Producto Interno Bruto (PIB) del país. El peso de la Industria Manufacturera de Exportación (IMMEX) en el comercio nacional ha sido fundamental para lograr esta posición destacada, lo que ha atraído inversión extranjera en particular a ciudades como Ciudad Juárez y Chihuahua y ha permitido el desarrollo de sectores clave como el automotriz, eléctrico y aeroespacial que en mucho determinan la estructura económica actual de la entidad. Chihuahua es el estado con menor ocupación informal a nivel nacional. La Población Económicamente Activa (PEA) del estado alcanzó al cierre del cuarto trimestre de 2022 más de 1.85 millones de personas, que representan cerca del 62 % de la población de 15 años y más, de las cuales el 98 % se encontraba ocupada según los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Aunque el desempleo es cercano al 2 % de la PEA, la tasa de subocupación, es decir de población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de obtener más tiempo de trabajo, alcanzó el 5.6 % que si bien se encuentra por debajo del promedio nacional que es de 8.1 % refleja la necesidad de desarrollar actividades de mayor valor agregado que impacten en una mejor retribución.

El análisis de la conformación de la PEA a través del tiempo muestra que no sólo ha aumentado la población económica del estado en concordancia con las tendencias demográficas, sino que de 2010 a 2020 ha habido un incremento significativo en la participación de las mujeres.

Figura 7: Tendencias de la participación económica de la población de 12 años y más según sexo

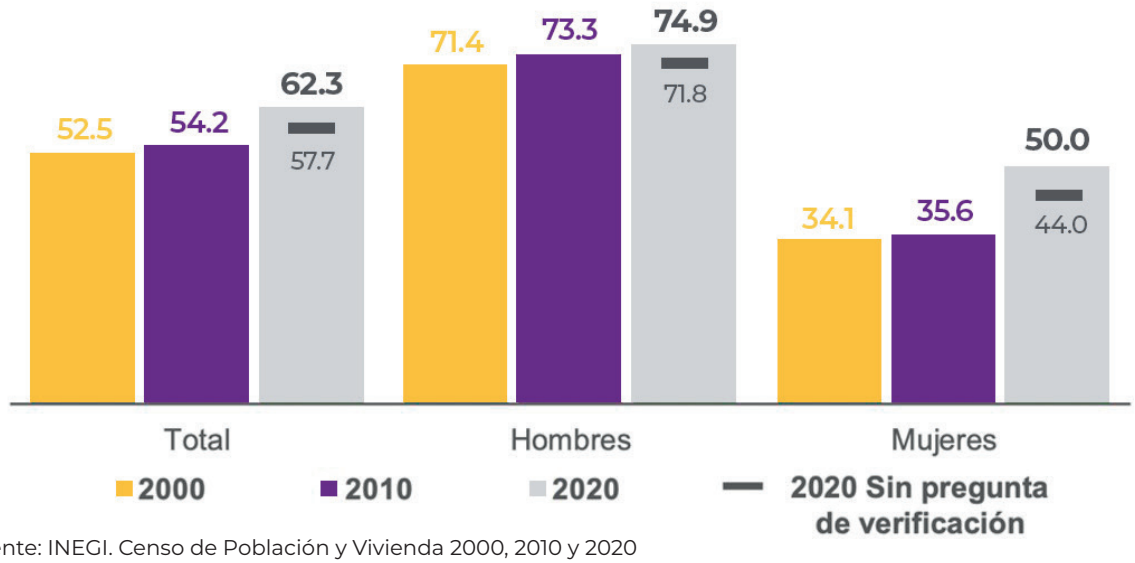

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020

Figura 8: Sectrores productivos del estado

Los sectores en los que labora la población del estado son primordialmente el de servicios, que al 3er trimestre de 2022 representó un 35 % con 625,456 personas ocupadas en este sector, Transformación con 29 %, Comercio, 16 %, Agricultura 9 %, Construcción 7 % y Extracción con 2%.

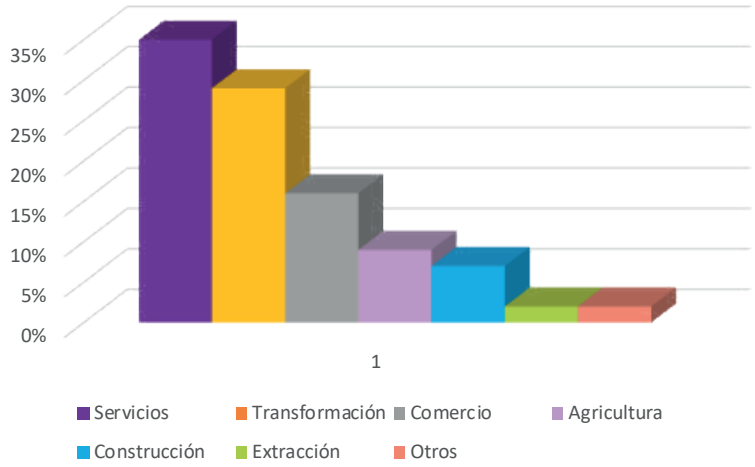

Fuente: INEGI, censo económico 2019

Estos porcentajes son congruentes con la composición del Producto Interno Bruto Estatal (PIB) que alcanzó los $594,479 millones de pesos (MDP) a precios constantes en su estimación al segundo trimestre del 2022 y de los cuales el 36 % correspondió a servicios que incluyen: finanzas, salud, educación, sector inmobiliario, apoyo a los negocios, gobierno, transporte, información en medios masivos y servicios de alojamiento temporal. El 28 % del PIB corresponde a industrias manufactureras, el 18% a comercio, 6 % a agricultura, 6 % a construcción y 7 % a minería.

Un análisis más detallado es posible gracias a la información arrojada por el Censo Económico 2019 (CE2019). En la siguiente gráfica que muestra a los 10 municipios que generan mayor valor agregado, se puede corroborar que tanto este como el personal se concentran en los núcleos poblacionales más grandes a excepción de aquellos municipios que, a pesar de tener poca población, cuentan con importante actividad minera como es el caso de Urique y Ocampo.

Figura 9: personal ocupado y valor agregado de los 10 municipios con mayor contrubución a este

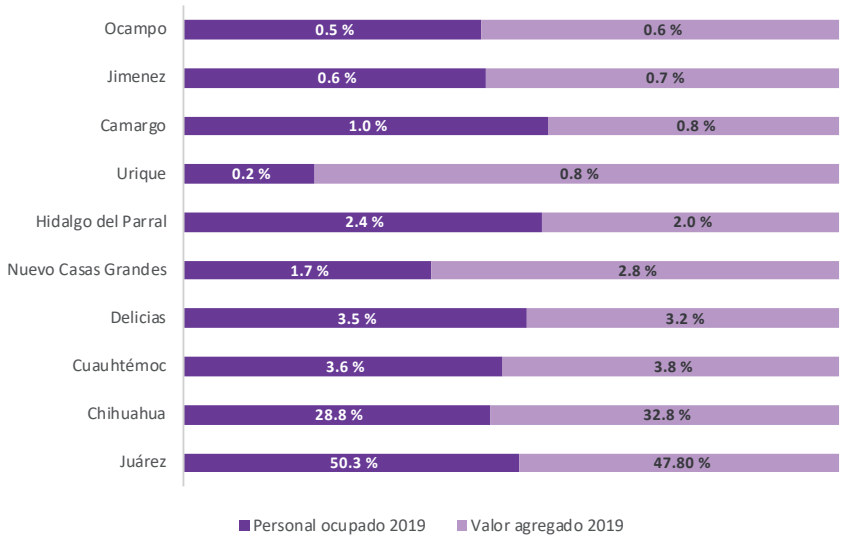

Fuente: INEGI, censo económico 2019

En términos de unidades económicas, el Censo Económico de 2019 (CE2019) indica que el estado cuenta con 106 mil 430 . En forma similar a lo que ocurre en el resto del país más del 92 % de las mismas corresponden a microempresas en las que laboran 10 personas o menos. Sin embargo, la composición del sector industrial hace que el porcentaje del personal ocupado por las grandes empresas de más de 250 personas sea significativamente mayor al promedio nacional alcanzando niveles superiores al 50 % como se puede observar en la siguiente figura.

Figura 10: Comparativo de establecimientos, personal ocupado y valor agregado según tamaño de los establecimientos

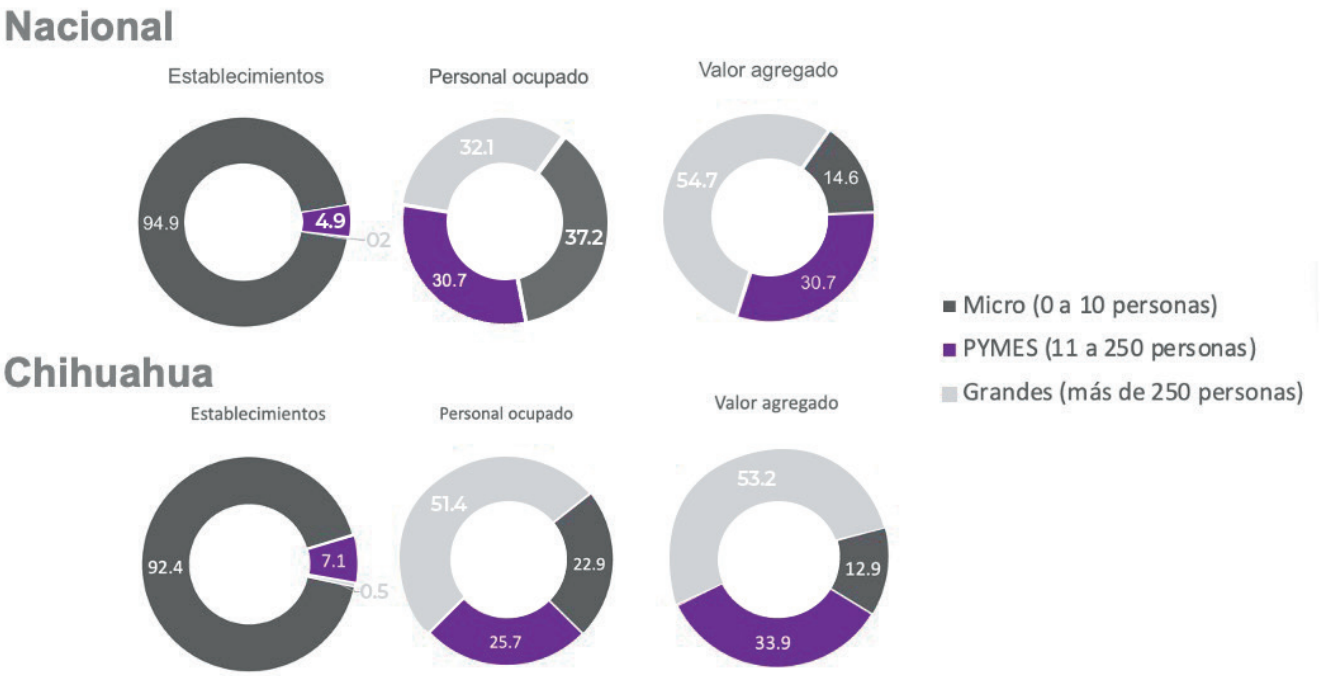

Fuente: INEGI, Censos económicos 2019

Aunque estas condiciones fortalecen la alta tasa de formalidad del empleo en el estado, no necesariamente están vinculadas a requerimientos de personal con mayores capacidades pues hasta el 54.7 % del personal contratado por las grandes empresas cuenta únicamente con educación básica mientras que sólo el 13.8 % del personal tiene educación superior.

Figura 11: Nivel de estudios del personal ocupado según tamaño de los establecimientos

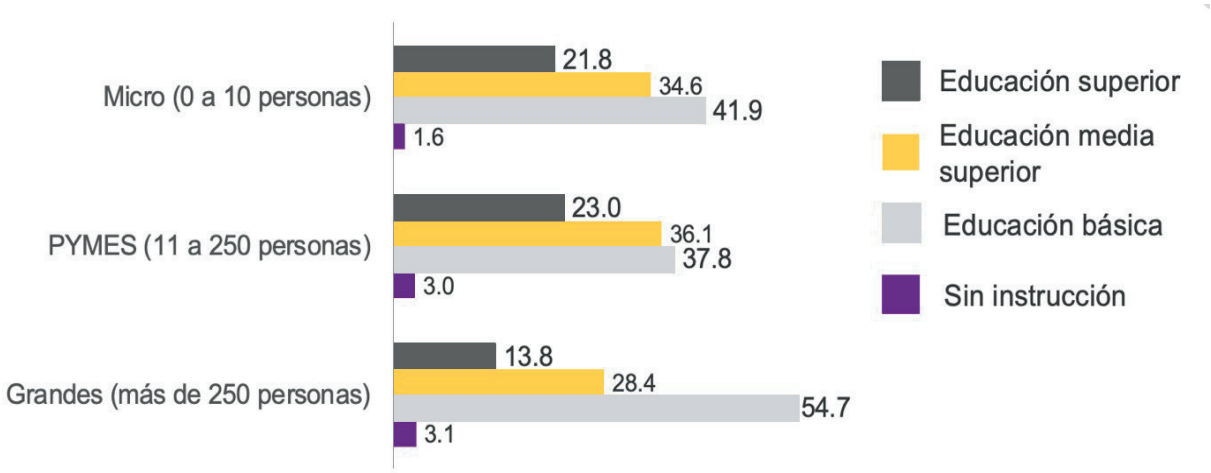

Fuente: INEGI, Censos económicos 2019

En cuanto a la capacidad de Chihuahua para generar, atraer y retener talento e inversiones, la medición del Índice de Competitividad Estatal 2022 desarrollado por el IMCO muestra que el estado mantiene un nivel de competitividad media alta a pesar de que cayó de la posición 11 a la posición 12 del ranking. Los elementos que impactan de manera negativa al estado se concentran en los retos vinculados con la inseguridad, la brecha salarial de género y la intensidad energética de la economía. Sin embargo, Chihuahua permanece en primer lugar en el subíndice de relaciones internacionales que mide el grado en el que los estados capitalizan su relación con otros países para incrementar su competitividad.

La complejidad económica de sus sistemas de innovación es otro factor que fortalece la posición competitiva del estado y que forma parte del subíndice de innovación de los sectores económicos, mismo que en los próximos años puede verse reforzado de manera importante con las acciones de las instituciones de educación superior del estado en materia de investigación y desarrollo de patentes.

En los últimos años diversas regiones del estado de Chihuahua han desarrollado planes de especialización inteligente con el objetivo de promover el crecimiento económico sostenible y equitativo. Entre los planes ya desarrollados se encuentran: "Chihuahua Futura" que cubre el municipio y área conurbada de la capital del estado, "Frente Norte" en Ciudad Juárez y "Unión Centro-Sur Futura" en la región centro-sur.

Todos estos planes comparten una visión de largo plazo y buscan impulsar el crecimiento económico mediante el aprovechamiento de las fortalezas y oportunidades de cada región promoviendo la innovación, el desarrollo tecnológico y la inclusión social. Es importante mencionar que estos planes están soportados en la acción de la cuádruple hélice formada por la sociedad civil, la iniciativa privada, la academia y el sector público quienes trabajan en conjunto en su diseño y ejecución. Por lo tanto, resulta esencial que las instituciones de educación superior se involucren y colaboren en estas iniciativas para garantizar su éxito y maximizar su impacto en el desarrollo económico y social del estado de Chihuahua.

En los últimos meses ha cobrado mayor relevancia el fenómeno del **"nearshoring"**, una estrategia empresarial que consiste en trasladar los procesos productivos a países cercanos al mercado meta. En el estado de Chihuahua esta tendencia ha tomado fuerza y ha impulsado la reactivación de las inversiones y el crecimiento económico, a diferencia de décadas anteriores en las que los esfuerzos de atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) se centraban en promover mano de obra barata, ahora la estrategia estatal de atracción de inversiones está enfocada en áreas sustentables y de alto valor lo que se espera favorecerá el desarrollo de un entorno empresarial con mayor capacidad para competir en el mercado global y una economía más innovadora y diversificada.

Aspectos educativos

La infraestructura de educación superior en el Estado de Chihuahua está compuesta por:

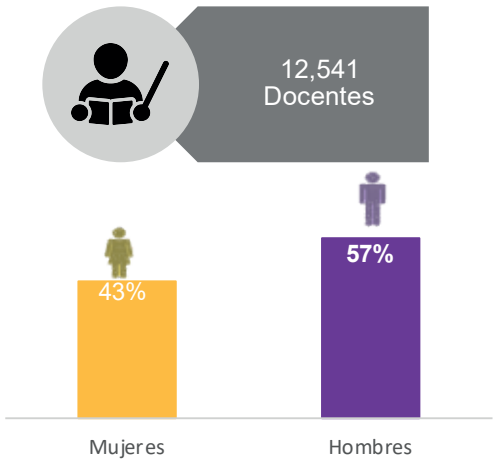

Más del 80 % de la matrícula de las instituciones de educación superior pertenece al sector público. Sin embargo, se ha registrado un aumento en la participación de las escuelas privadas las cuales incrementaron su cuota en cerca de dos puntos porcentuales pasando de un 17.4 % en el ciclo escolar 2018-2019 al 19.5 % en el ciclo 2022-2023.

Figura 12: Matrícula total por tipo y ciclo de nivel superior

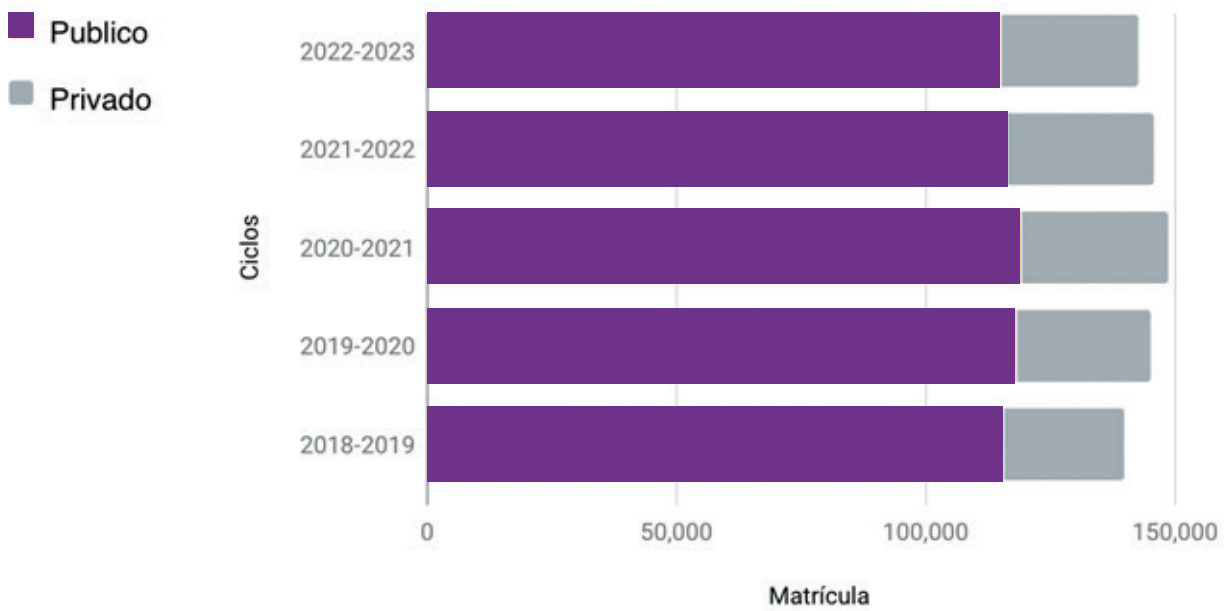

Fuente: Sistema de Información Estadística de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH

De acuerdo con los datos del Sistema de Información Estadística de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH), el 54.3 % de la matrícula está compuesta por mujeres y el 45.5 % por hombres. En términos geográficos, el 42.7 % del alumnado del nivel superior en el estado se ubica en Ciudad Juárez, el 39.1 % en Chihuahua, el 5.9 % en Hidalgo de Parral, el 4.3 % en Delicias, mientras que el 8 % restante se distribuye en otras localidades del estado tales como Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Guachochi, Creel y Madera.

Algunos de los retos más importantes a enfrentar son la disminución de la eficiencia terminal en la educación media superior y la caída en la cobertura y tasas de absorción del nivel superior, que si bien se encuentra por arriba de la media nacional, como se observa en la siguiente tabla, muestran disminuciones con respecto al ciclo inmediato anterior:

Tabla 1: Indicadores educativos

INDICADORES EDUCACTIVOS DE LA ENTIDAD (%)							NACIONAL
		17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	21-22
MEDIA SUPERIOR [1] (escolarizada y mixta)	Cobertura (15 a 17 años)	74.1	73.2	72.0	72.1	70.3	72.9
	Absorción	109.5	105.2	107.2	96.6	94.9	90.3
	Eficiencia Terminal	61.9	62.1	63.3	63.2	61.6	70.2
	Abandono escolar	13.5	15.6	11.6	16.5	13.4	9.2
	Reprobación	29.2	27.1	20.0	24.4	24.8	12.1
SUPERIOR (licenciatura escolarizada)	Cobertura (18 a 22 años)	37.8	38.6	39.4	39.6	38.2	34.5
	Absorción	85.6	82.2	83.3	77.2	77.9	68.1
	Abandono escolar	6.8	6.8	5.2	10.0	10.5	8.5

Fuente: Sistema de Información Estadística de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua SEECH

Tabla 2: Matrícula e ingreso de instituciones de educación superior por nivel para el ciclo 2022 - 2023

NIVEL	MATRÍCULA TOTAL	NUEVO INGRESO	%
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	11,347	4,786	42
LICENCIATURA	122,620	28,495	23
ESPECIALIDAD	1,378	663	48
MAESTRÍA	6,669	2,309	35
DOCTORADO	774	155	20
Total general	142,788	36,408	25

Fuente: Sistema de Información Estadística de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua SEECH

El análisis histórico de los últimos ciclos escolares muestra que en el 2020 se alcanzó un pico histórico en la matrícula. Sin embargo, después de la pandemia no se ha registrado una recuperación en las tasas de crecimiento de los estudiantes universitarios en el estado. Por otro lado, los técnicos superiores universitarios y aquellos que optaron por especializarse experimentaron un crecimiento positivo en el último ciclo escolar como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3: Evolución histórica de la matrícula en IES por nivel

SUBNIVEL	CICLO ESCOLAR				
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
LICENCIATURA	119,079	124,931	127,873	126,297	122,620
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	13,881	12,869	11,566	10,665	11,347
ESPECIALIDAD	581	694	1,174	1,080	1,378
MAESTRIA	5,782	6,023	7,288	6,845	6,669
DOCTORADO	634	730	868	991	774
ALUMNADO TOTAL	139,957	145,247	148,769	145,878	142,788

Fuente: Sistema de Información Estadística de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua SEECH

A continuación se presenta una gráfica con el análisis de la matrícula en el nivel superior en el estado de Chihuahua a partir del 2011. Esta revisión permite tener una perspectiva más amplia sobre las tendencias del comportamiento de esta. Se observa que la tasa de crecimiento de la matrícula ha disminuido con el paso del tiempo y ha alcanzado cifras de crecimiento negativo en los últimos dos ciclos escolares. Por lo tanto es posible que más allá del indiscutible impacto de la pandemia, otros factores como los cambios demográficos estén incidiendo en la captación de alumnado.

Figura 13: Variación anual en la matrícula estatal de IES

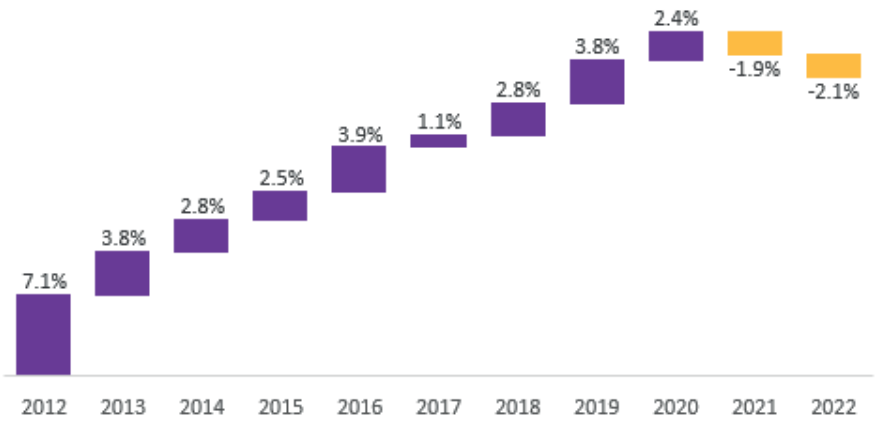

Fuente: Elaboración propia con información de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua SEECH

Finalmente, el análisis por área de la matrícula en estado correspondiente al ciclo escolar 2021-2022 reveló que las disciplinas con mayor cantidad de alumnos están relacionadas con ingeniería, manufactura, construcción, administración, negocios, ciencias sociales y derecho. Sin embargo, muchas de las disciplinas relacionadas con STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas por sus siglas en inglés) esenciales para el desarrollo de las estrategias de especialización en diferentes regiones del estado aún tienen una cantidad limitada de estudiantes. Esto puede tener consecuencias negativas para el desarrollo económico y tecnológico del estado en el largo plazo y limitar su capacidad para competir con otras regiones en la economía global. Por lo tanto, es importante que se implementen estrategias efectivas para fomentar la difusión de estas áreas y aumentar la participación de los estudiantes en programas de STEM.

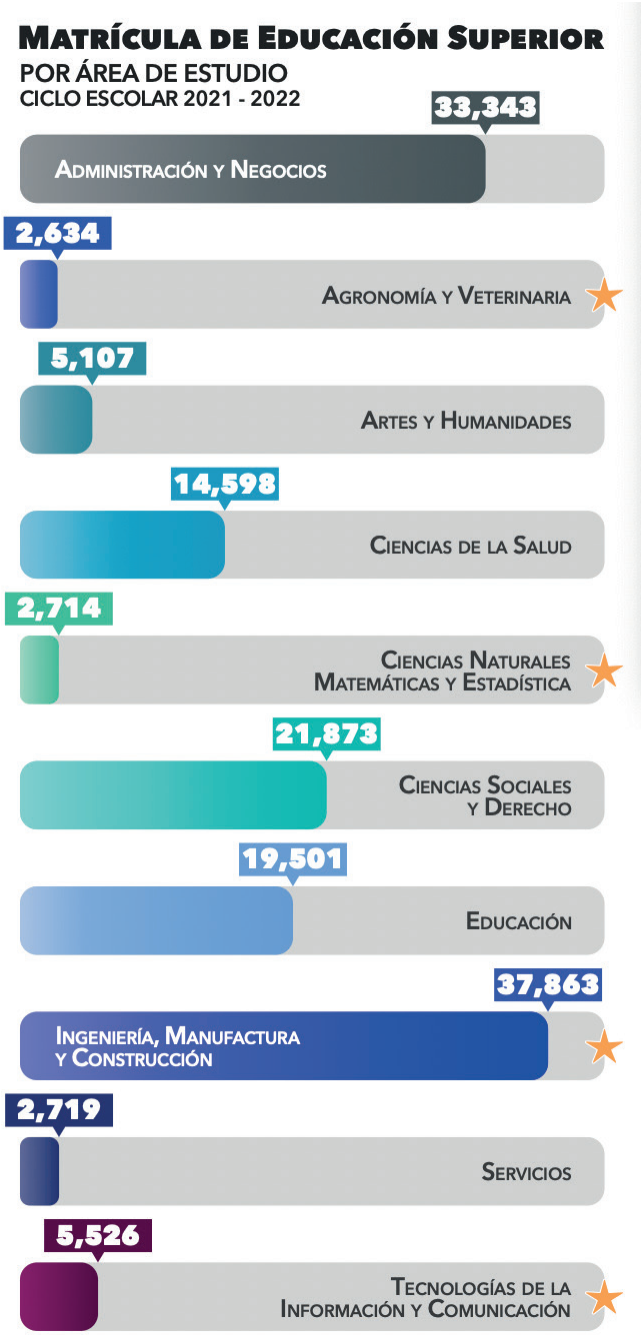

Fuente: Centro de Información económica y Social (CIES) con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

Situación de la Universidad

Cobertura y oferta educativa

La Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) es considerada la máxima casa de estudios del estado y está clasificada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) como una Universidad Pública Estatal (UPE). Su cobertura abarca 11 de los 67 municipios del estado en donde habita el 83.7 % de la población.

Nota: El término de EXTENSIÓN se refiere a la cobertura que tiene la Universidad en cada uno de los municipios, independientemente de si existen Facultades y extensiones de facultades en el mismo.

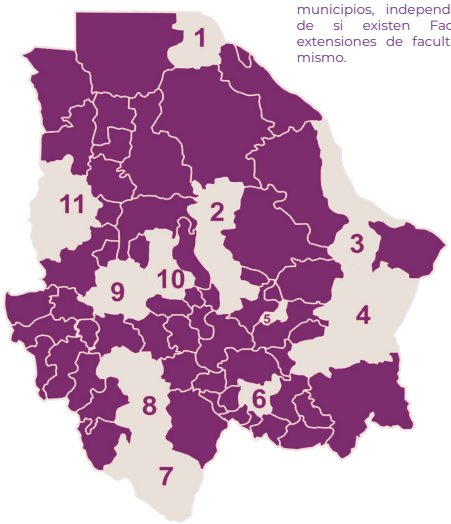

1. UACH Extensión Ciudad Juárez.
2. UACH Campus Chihuahua.
3. UACH Centro Regional de Educación Superior Ojinaga.
4. UACH Extensión Camargo.
5. UACH Extensión Delicias.
6. UACH Extensión Hidalgo del Parral.
7. UACH Centro Universitario de Aprendizaje Guadalupe Calvo.
8. UACH Centro Regional de Educación Superior Guachochi.
9. UACH Centro Universitario de Aprendizaje Guerrero.
10. UACH Extensión Cuauhtémoc.
11. UACH Centro Regional de Educación Superior Madera.

Matrícula total: 27,499

Licenciatura: 23,974

Sistema abierto y virtual: 1,869

Posgrado: 1,506

Media superior: 150

246 SNI

Total docentes : 2,743

PTC:903 PMT:102 PHC:1,738

Oferta educativa: 137 progamas. Técnico media superior 2, Licenciatura 56 y Posgrado 79

626 Perfiles Deseables

64 Cuerpos Académicos

Movilidad uach: presencia en 12 estados y 19 países

48 Programas en el SNP

SNI: Sistema Nacional de Investigadores
PTC: Profesores de Tiempo Completo
PMT: Profesores Medio Tiempo
PHC: Profesores Hora Clase
SNP: Sistema Nacional de Posgrado

Fuente: estadística básica de la UACH a septiembre 2022

La **UACH** contribuye significativamente a la educación superior en el estado, ya que atiende a **uno** de cada **cinco estudiantes** en la entidad a través de **137 programas educativos** impartidos en **15 facultades**.

La oferta de programas de licenciatura y posgrado se ha ampliado en particular en las áreas relacionadas con la salud, ingeniería y ciencias con el fin de dar respuesta a las demandas de la región.

Figura 14: Número de programas de licenciatura y posgrado por Dependencias de Educación Superior de la UACH

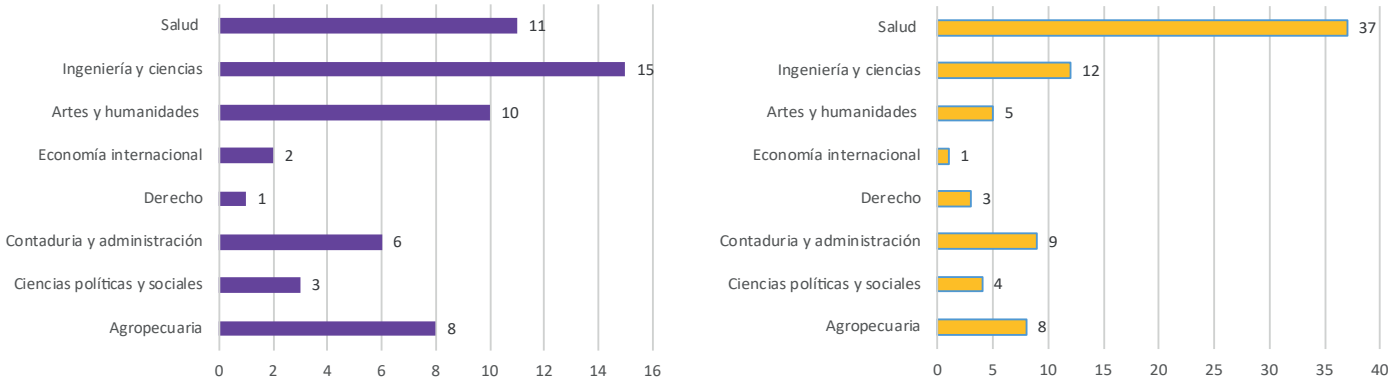

Fuente: estadística básica de la UACH

La Universidad se esfuerza constantemente por garantizar la calidad de sus programas educativos, trabajando en colaboración con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES) y los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).

Un programa educativo de calidad se caracteriza por ofrecer servicios eficaces, oportunos y transparentes como resultado de un proceso de mejora continua para satisfacer las necesidades de los usuarios, en apego estricto a la normatividad vigente en temas de educación. Para medir la calidad de un programa, es necesario que una agencia u organismo de acreditación reconocido nacional e internacional lo evalúe en aspectos tales como la calidad de la enseñanza, el aprendizaje, la gestión y los resultados obtenidos.

En el ciclo escolar 2022-2023 se logró que el 85.5 % de los programas evaluables fueran considerados de calidad; estos programas coinciden con los que tienen mayor demanda por parte de los estudiantes, lo que resulta en que más del 94 % de la matrícula atendida se encuentre cursando programas acreditados como Programas Educativos de Calidad.

Tabla 4: Programas educativos de calidad 2018-2022

	2018	2019	2021	2022
Total Programas Educativos (PE)	108	112	100	130
PE Evaluables	49	50	58	62
PE de Calidad	39	43	52	53
% PE de Calidad	**79.60%**	**86.00%**	**89.70%**	**85.50%**

Fuente: estadística básica de la UACH

Es importante mencionar que en lo referente a estudios de posgrado es donde se ha mostrado un avance notorio ya que el porcentaje de población universitaria que se encontraba cursando algún programa registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), se incrementó de un 40 % en 2019 hasta el 68.2 % en 2022, reforzando así el compromiso de la universidad con la sociedad a través de la formación de calidad.

En ese mismo orden de ideas también vale la pena resaltar que la universidad ha experimentado un aumento constante, de al menos un 10 % anual, en el número de investigadores, actualmente se cuenta con 246 profesores y profesoras adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en el año 2022.

La cifra de alumnos que concluyen sus estudios ha mostrado un incremento gradual en los últimos años, alcanzando los 6 mil 297 estudiantes en 2021. En contraste, el número de titulados para ese mismo año sufrió un fuerte decremento, se considera que está vinculado a la caída puntual durante la pandemia y a los costos relacionados con los trámites de titulación.

Figura 15: Número de egresados y titulados por año

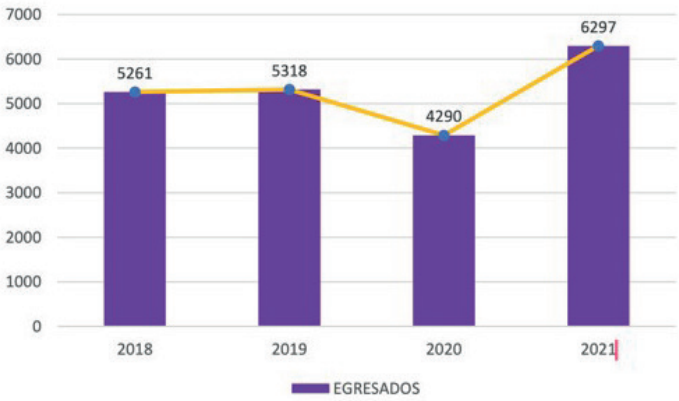

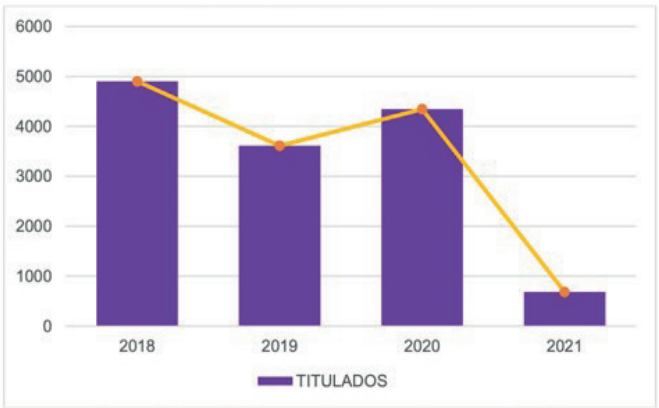

Datos al 30 de septiembre de 2022

Sin embargo, el análisis del contexto deja vislumbrar que la institución podrá enfrentar retos importantes para mantener el crecimiento en número de egresados en los siguientes años ya que la matrícula lleva dos ciclos consecutivos a la baja.

Figura 16: Comparativo de matrícula total UACH 2018-2022

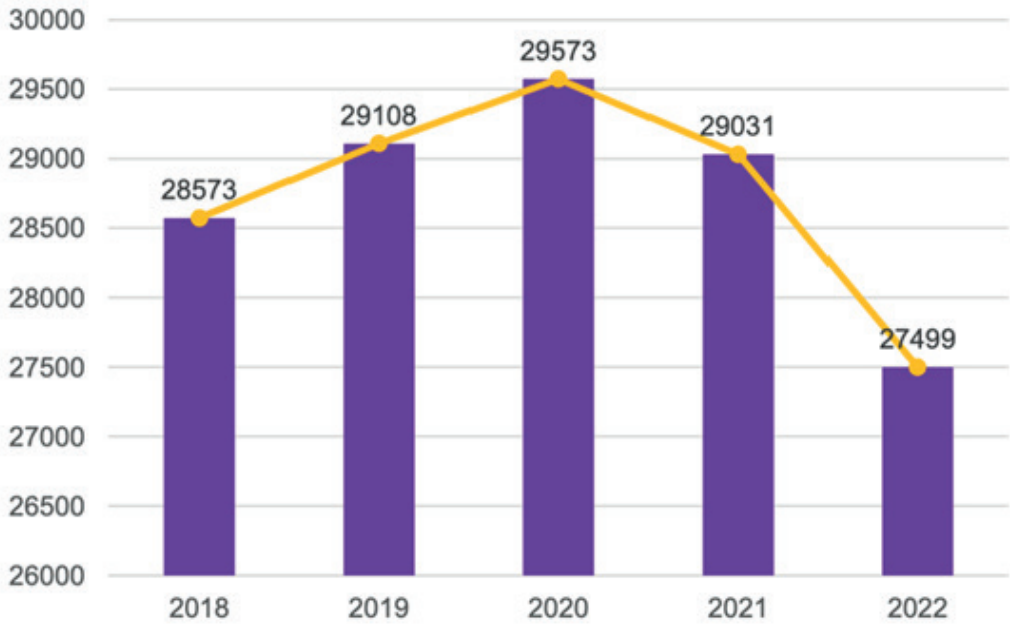

Datos al 30 de septiembre de 2022

Aunque este fenómeno puede estar parcialmente explicado por los efectos de la pandemia de COVID-19 y las tendencias poblacionales, también invita a revisar y reforzar los esfuerzos de la institución para agilizar la actualización de sus programas y asegurar la pertinencia de estos en todas las áreas.

Para el ciclo escolar 2022-2023 la UACH cuenta con 2 mil 743 docentes que participan en la formación de 27 mil 499 estudiantes en todos los niveles. El 33 % de estos docentes labora de tiempo completo en la Universidad, el 4 % de medio tiempo y el 63 % por hora clase. Contar con docentes altamente calificados es fundamental para cumplir con la misión de generar y transmitir conocimiento. Aunque la matrícula de la Universidad disminuyó en los últimos dos ciclos escolares, el número de docentes se incrementó desde 2019 hasta 2021 llegando a un pico de 3 mil 53 docentes; es a partir de 2022 que se observa una estructura con mayor concordancia con la matrícula actual de la Universidad.

Tabla 5: Plantilla de docentes

Tipo de Contratación	Año			
	2019	2020	2021	2022
Tiempo Completo	894	899	905	903
Medio Tiempo	108	113	109	102
Hora Clase	1933	2017	2051	1738
TOTAL	**2935**	**3029**	**3065**	**2743**

Fuente: estadística básica de la UACH

Actualmente la UACH cuenta con 65 Cuerpos Académicos (CA) registrados en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), de los cuales 34 están en grado de consolidados, 19 en consolidación y 12 en formación. En dichos CA se encuentran trabajando de manera colegiada 278 Profesores de Tiempo Completo (PTC), desarrollando las diversas líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Tabla 6 Cuerpos académicos

Cantidad de Cuerpos Académicos	Año						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Consolidados	19	23	23	28	29	33	34
En Consolidación	21	16	18	15	20	18	19
En Formación	16	15	13	14	13	13	12
TOTAL	**56**	**54**	**54**	**57**	**62**	**64**	**65**

Fuente: estadística básica de la UACH

Desde su creación en 1997, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) ha sido fundamental para incrementar la capacidad académica del cuerpo docente de la UACH. Gracias a este programa en el que participan más del 60 % de los profesores de tiempo completo, se han recibido más de 200 millones de pesos en apoyos, tales como: becas para estudios de posgrado de alta calidad, gastos de publicación, apoyo a profesores con perfil deseable y fortalecimiento a cuerpos académicos, entre otros.

Investigación

La investigación en la Universidad es vital para generar nuevo conocimiento, mantener actualizados a los docentes, estudiantes y contribuir al desarrollo de la sociedad. En la Dirección de Investigación y Posgrado se administran 19 proyectos de investigación financiados por organismos externos, incluyendo 6 proyectos aprobados por FORDECyT-PRONACES que se vinculan con otras instituciones entre los que se encuentran:

- El Instituto de Fisiología Celular.
- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.
- La Universidad de Guadalajara.
- El Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste, S.C.
- El Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV)
- Tecnológico Nacional de México, Campus Tepic.
- La Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Instituto de Geología.
- Universidad Autónoma de Chiapas.

Infraestructura

Actualmente el 93 % de las clases en la universidad se imparten en modalidad presencial, mientras que el 7 % restante corresponde a la modalidad virtual y a distancia. Aunque la presencialidad ha sido la norma en la educación superior y la pandemia permitió la expansión de modelos virtuales; sigue siendo pertinente considerar la posibilidad de ampliar aún más la flexibilidad en la oferta educativa.

En términos de infraestructura, la institución históricamente ha procurado crear espacios adecuados para llevar a cabo sus funciones a través de la construcción y mantenimiento de proyectos que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad universitaria bajo un aprovechamiento eficiente de los recursos asignados. El rápido crecimiento de la universidad en años anteriores generó una serie de espacios que sufrieron un deterioro al quedar desocupados durante la pandemia y ahora demandan recursos para continuar con los trabajos de reparación y mantenimiento

Vida Universitaria

Las actividades culturales y deportivas que realiza la UACH promueven el bienestar no solo de la comunidad universitaria sino de la sociedad en general.

A través de la Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación, se fomenta la salud y el desarrollo integral de los estudiantes al incorporarlos en actividades deportivas. Actualmente se cuenta con 28 disciplinas deportivas activas, algunas de ellas con representación en ambas ramas, tanto femenil como varonil, lo que suma un total de 31 equipos, conformados por 762 estudiantes deportistas, de los cuales 428 son hombres y 334 son mujeres. Estos deportistas representan a la UACH en las diferentes competencias avaladas por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE), federaciones de cada disciplina y eventos de invitación; en la Universiada Nacional 2022 clasificaron un total de 250 estudiantes deportistas y se logró obtener 7 medallas de oro, 7 de plata y 11 de bronce.

Retos

De acuerdo con el ranking de UniRank, la UACH se encuentra en la posición número 33 de 540 instituciones mexicanas de educación superior que cumplen con los criterios de selección para participar en el ranking.

La Universidad ha asumido el reto de ser reconocida dentro de las mejores del país, para lo cual, derivados de los ejercicios de consulta y análisis se detectaron 8 grandes áreas de oportunidad y acción en las cuales trabajar:

1. Desarrollo de oferta educativa que responda plenamente a las demandas sociales y disciplinares actuales y futuras.
2. Reforzamiento de la formación integral del alumnado, poniendo a los estudiantes en el centro del proceso.
3. Mayor adopción de una perspectiva de equidad, inclusión y sustentabilidad en todos los ámbitos de la vida universitaria.
4. Focalización de los esfuerzos de investigación para solucionar las problemáticas de la región.
5. Incremento de la participación de los estudiantes en la vida universitaria más allá de las aulas.
6. Fortalecimiento del desempeño del cuerpo académico con formación continua, ágil y flexible.
7. Incremento del impacto y alcance de los esfuerzos de vinculación, no solo de la universidad con otras organizaciones sino también al interior de esta.
8. Desarrollo de mecanismos de generación de ingresos y aseguramiento del uso eficiente y transparente de los recursos para poder invertir en la adecuada conservación de la infraestructura y el fortalecimiento del equipamiento.

Marco
Axiológico

Objeto estatutario

El Artículo 3 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua establece que esta tiene como objeto:

I. Impartir la educación superior para formar profesionistas, académicos, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, científico, tecnológico, económico y cultural del estado y de la nación respetando el principio de libertad de cátedra e investigación.

II. Proporcionar a sus miembros una sólida formación integral orientada por los valores más elevados: la justicia, democracia, honestidad, solidaridad y el bien común, el respeto a la pluralidad de las ideas y el espíritu de servicio a la comunidad.

III. Participar en la conservación y transmisión de la cultura.

IV. Fomentar la investigación científica, tecnológica y humanística.

V. Promover el desarrollo y transformación social

VI. Fomentar la conciencia cívica, así como la transparencia y acceso a la información pública.

VII. Coadyuvar con organismos públicos, sociales y privados en actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades de la comunidad, especialmente las de carácter educativo

VIII. Promover la conservación y sustentabilidad de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

IX. Actuar conforme a los principios de transparencia y acceso a la información pública como medio para el logro de una educación superior democrática e incluyente.

MISIÓN

La Universidad Autónoma de Chihuahua tiene como fin último mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante tres roles primordiales:

1. Formar integralmente personas líderes en su ámbito de especialidad involucrados en la transformación social y económica desde lo local hasta lo internacional.
2. Generar y divulgar conocimiento para enfrentar los retos del estado y producir un alto impacto social.
3. Promover en la sociedad la cultura, la ciencia, el desarrollo social y la sustentabilidad, así como los principios y valores humanistas que caracterizan a la Universidad.

“Luchar para lograr, lograr para dar”.

VALORES

CONOCIMIENTO

Nos apasiona el conocimiento, enseñar, formar y desarrollar a los demás. Nos esforzamos por mantener una mentalidad analítica y de aprendizaje continuo para ser expertos en nuestra materia.

SERVICIO

Actuamos con humildad, disposición al servicio y sensibilidad en el trato a los universitarios y al público en general mostrando siempre una actitud solidaria y sencilla y trabajando de manera conjunta con empatía y amabilidad hacia los demás.

DINAMISMO

Somos proactivos, resolutivos y dinámicos con una actitud emprendedora, positiva e inspiradora.

INTEGRIDAD

Nuestras aciones al interior y al exterior de la universidad son consistentes con nuestros valores y principios de honestidad, respeto, equidad e inclusión. Actuando en todo momento con integridad, ética y moral

ORGANIZACIÓN

Trabajamos con profesionalismo, disciplina y estructura organizada, eficiente y efectiva de tal manera que nuestro desempeño siempre este enfocado en la consecución de nuestros objetivos.

INNOVACIÓN

Estamos en constante aprendizaje y mejora con una visión clara y amplia del futuro, aplicando un pensamiento analítico, crítico y objetivo para crear y mejorar.

ORGULLO UACH

Tenemos un fuerte compromiso y amor por nuestra universidad, demostramos lealtad y congruencia en todo momento y mantenemos una fuerte identidad con la institución.

Prospectiva del Plan de Desarrollo Universitario

+UACH: Visión al 2030

Ser reconocida como una de las 10 mejores universidades del país, líder en excelencia académica y compromiso social por formar personas competentes en el contexto internacional capaces de enfrentar los retos del mundo actual y contribuir al desarrollo sostenible del país y del mundo.

Para materializar esta visión, la Universidad Autónoma de Chihuahua requiere cumplir con tres roles fundamentales que le corresponden dentro de la sociedad integrados en tres ejes rectores.

1. Formación de talento pertinente desde lo local y hasta lo internacional.
2. Investigación y tecnología de alto impacto regional.
3. Compromiso con la comunidad.

Adicionalmente, la universidad deberá desarrollar las capacidades organizacionales necesarias, ser sustentable financieramente e imprimir su filosofía de innovación y humanismo en todas sus estrategias por lo que se integra un cuarto eje transversal cuyas acciones deberán estar siempre enfocadas en soportar los objetivos de los tres ejes rectores:

4. Gestión humanista, innovadora y económicamente sustentable.

En las siguientes secciones de este documento se expone el propósito central que se persigue en cada Eje, los objetivos en los que se enfoca y las estrategias que se implementarán en los próximos 5 años identificando sus principales líneas de acción e indicadores de desempeño para cada una.

Figura 17: Elementos de la Visión +UACH

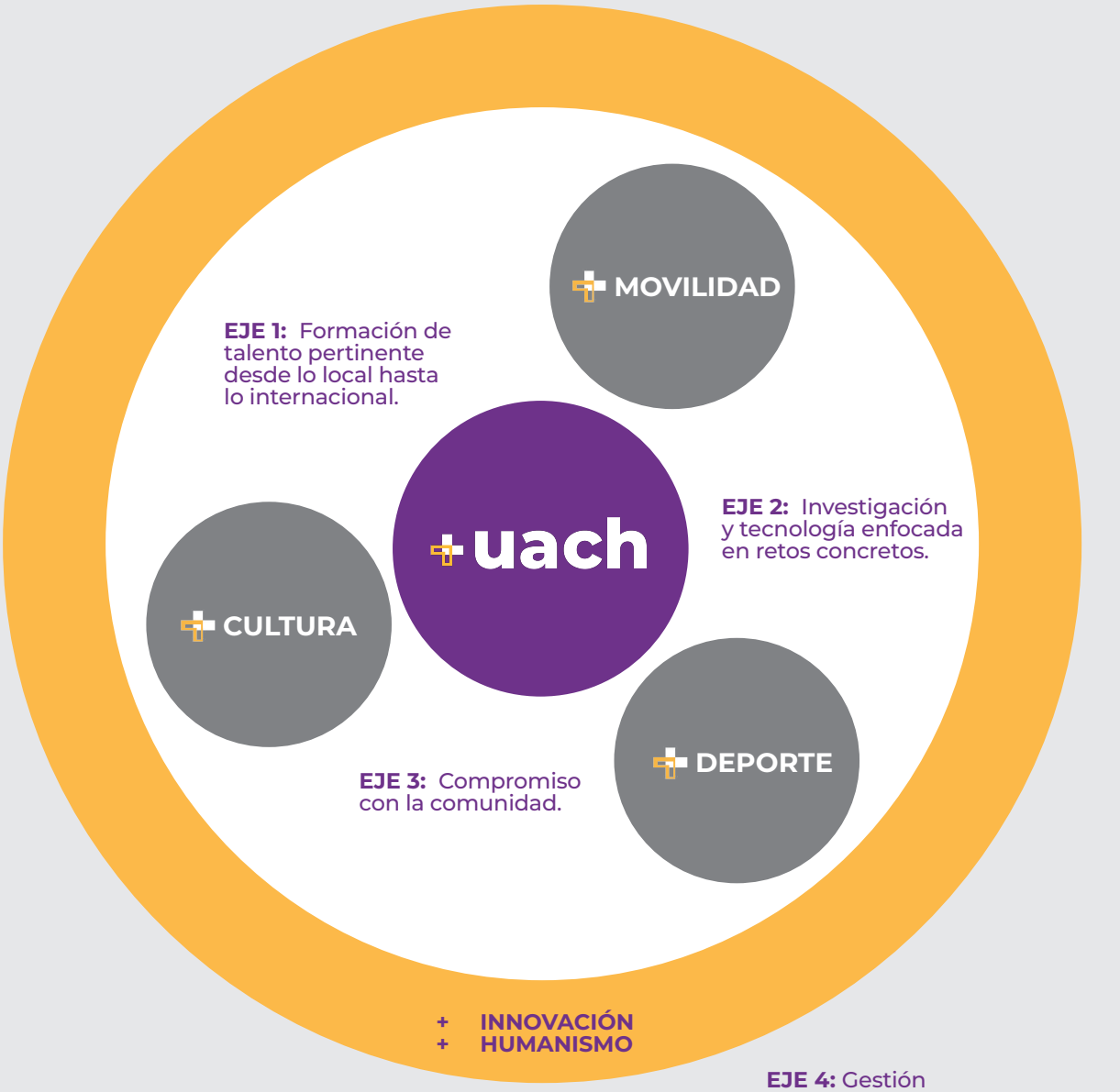

EJE 1

Formación de talento pertinente
desde lo local hasta lo internacional

Ser una institución de educación superior referente en el país con una oferta educativa que atienda efectivamente las necesidades de la región y esquemas formativos que se adecúen a las dinámicas sociales, económicas y tecnológicas vigentes.

Para materializar esta visión, la institución se enfocará en dos grandes objetivos:

- Desarrollar una oferta educativa con pertinencia local y calidad internacional.
- Formar integralmente a las personas.

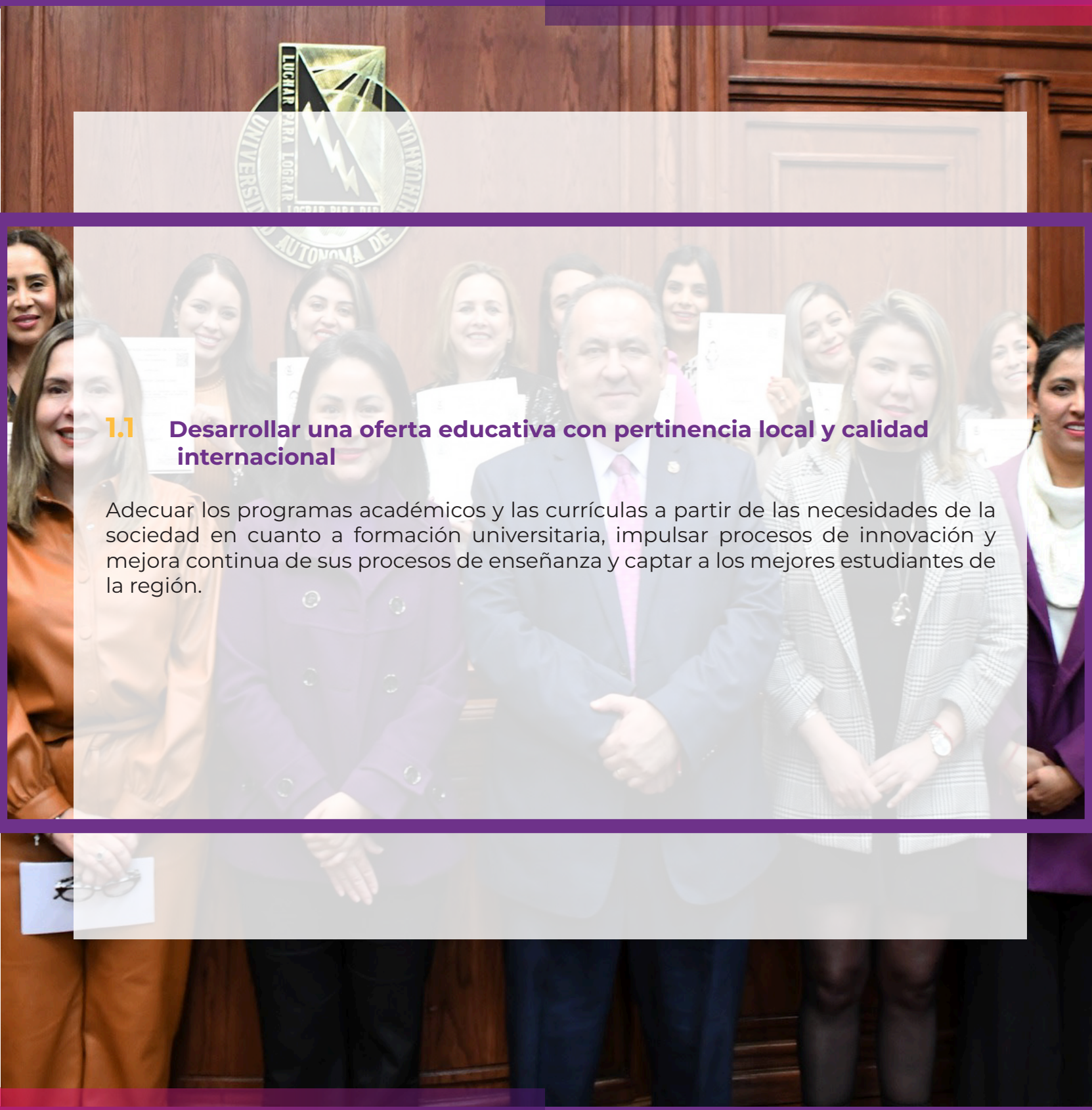

1.1 Desarrollar una oferta educativa con pertinencia local y calidad internacional

Adecuar los programas académicos y las currículas a partir de las necesidades de la sociedad en cuanto a formación universitaria, impulsar procesos de innovación y mejora continua de sus procesos de enseñanza y captar a los mejores estudiantes de la región.

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
1.1.1 Detectar efectivamente las necesidades de la sociedad en términos de formación universitaria y evaluar la pertinencia de nuestra oferta educativa frente a estas necesidades.	**1.1.1.1** Realizar estudios de tendencias, vocaciones regionales y mejores prácticas educativas.	*Porcentaje de planes de estudio respaldados por un análisis situacional actualizado.*
	1.1.1.2 Desarrollar mecanismos de análisis situacional para la detección de necesidades y evaluación de la pertinencia de la oferta educativa.	*Cumplimiento de programa de foros de consulta y mesas de trabajo.*
	1.1.1.3 Establecer un modelo institucional de evaluación de la calidad de oferta educativa con base a indicadores.	*Porcentaje de la oferta educativa evaluada.*
1.1.2. Contar con programas educativos actualizados y pertinentes a las necesidades de la sociedad.	**1.1.2.1** Diseñar programas educativos que respondan a las necesidades disciplinares de la sociedad en los distintos niveles de formación.	*Calificación promedio de la evaluación de la oferta educativa.*
		Porcentaje de programas académicos nuevos o revisados.
		Volumen de egresados por programa académico.
		Porcentaje de empleabilidad al egreso.
	1.1.2.2 Ejecutar procesos flexibles de actualización de los contenidos académicos y la oferta de especialidades de todos los niveles en cada una de las sedes.	*Índice de satisfacción de los estudiantes con la formación (recibida).*

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
1.1.3. Diseñar e implementar esquemas de formación que respondan a las dinámicas sociales, económicas y tecnológicas vigentes.	**1.1.3.1** Implementar modelos educativos que privilegien la aplicación práctica y la certificación de los conocimientos.	*Eficiencia terminal.*
	1.1.3.2 Desarrollar esquemas flexibles de formación universitaria, donde cada alumno cree su propio perfil y se favorezca el acceso equitativo a la educación superior.	*Porcentaje de estudiantes titulados respecto a los egresados.*
	1.1.3.3 Incorporar el uso de herramientas digitales a los esquemas de enseñanza.	*Porcentaje de estudiantes inscritos en programas apoyados en herramientas digitales.*
1.1.4 Captar a los mejores estudiantes para hacer de ellos los mejores egresados.	**1.1.4.1** Implementar estrategias de atracción de alumnos para todos los niveles ofrecidos por la universidad, con énfasis en las disciplinas más requeridas en la región.	*Solicitudes de admisión por programa.* *Porcentaje de la matrícula estatal atendida por la universidad.*
	1.1.4.2 Establecer alianzas y programas conjuntos con las instituciones de educación media superior para mejorar el nivel e idoneidad de sus egresados.	*Calificación promedio de los exámenes de admisión.*
	1.1.4.3 Desarrollar programas de admisión y remediación que eleven el nivel académico mínimo de los alumnos de primer ingreso.	*Porcentaje de alumnos inscritos que pasan al segundo ciclo anual.*

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
1.1.5 Impulsar la innovación y la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	**1.1.5.1** Implementar un sistema de calidad académica que asegure la correcta ejecución de los procesos de enseñanza.	*Calificación del sistema de gestión de calidad académica.*
		Número de docentes participantes en procesos formales de innovación y mejora académica.
		Porcentaje de programas evaluables de licenciatura clasificados en el nivel 1 del padrón de los CIEES.
		Porcentaje de programas de posgrado reconocidos por el Sistema Nacional de Posgrados.
	1.1.5.2 Contar con procesos formales de innovación educativa que promueva la difusión e implementación de buenas prácticas.	*Porcentaje de estudiantes con Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS) en el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) del CENEVAL.*

1.2 Formar Integralmente a las personas

Desarrollar en los estudiantes habilidades blandas y competencias profesionales que complementen la educación específica de su área, inculcar los principios éticos y valores humanistas que lo lleven a contribuir activamente en el desarrollo de la sociedad y promover el cuidado de su salud física y mental.

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
1.2.1 Incrementar el impacto del servicio social y las prácticas profesionales en la formación del alumno.	**1.2.1.1** Desarrollar esquemas de prácticas profesionales que le ayuden al alumno a llevar a la práctica sus conocimientos y a su vez, promuevan su rápida inserción al mercado laboral.	*Porcentaje de estudiantes (egresados) contratados por las organizaciones donde brindaron su práctica profesional o su servicio social.*
		Porcentaje de alumnos registrados en el servicio social y actividades de voluntariado.
	1.2.1.2 Establecer los mecanismos de supervisión y seguimiento necesarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos del servicio social y las prácticas profesionales.	*Índice de satisfacción de los estudiantes respecto a los programas de servicio social y prácticas profesionales.*
1.2.2 Desarrollar las habilidades blandas de los alumnos e inculcar el sentido humanista en la formación.	**1.2.2.1** Incluir en todos los planes de estudio tópicos encaminados a desarrollar en los alumnos habilidades blandas y profesionales relacionadas con sus áreas de conocimiento, así como el respeto a los principios éticos y los derechos humanos.	*Índice de satisfacción de empleadores respecto a la formación de los recién egresados.*
		Porcentaje de programas que incluyen tópicos relativos a principios éticos y derechos humanos.
		Número de personas que participan en actividades extracurriculares orientadas a las habilidades blandas y el sentido humanista.
		Porcentaje de las actividades extracurriculares que involucren principios éticos.

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
1.2.3 Promover las competencias y la cultura de emprendimiento.	**1.2.3.1** Garantizar la inclusión de tópicos de emprendie-miento en todos los progra-mas académicos.	*Porcentaje de programas académicos que cuentan con tópicos de emprendimiento.*
		Proyectos de emprendimiento impulsados.
	1.2.3.2 Desarrollar un programa institucional de incubación a proyectos de emprendimiento relacionados directamente a la especialidad.	*Número de personas participando en programas de formación o proyectos de emprendimiento.*
1.2.4 Incentivar a la comunidad universitaria a cuidar de su salud física y emocional.	**1.2.4.1** Asegurar la implementa-ción deun programa de mejora de la salud física y emocional de la comunidad universitaria.	*Cumplimiento del programa de mejora de salud física y emocional.*
		Número de iniciativas Inter facultades de promoción de la salud física y emocional.
	1.2.4.2 Incrementar el uso de los recursos existentes en la universidad para desarrollar iniciativas para el cuidado de la salud física y emocional de la comunidad universitaria.	*Porcentaje de estudiantes atendidos en el Carnet Integral de Salud.*

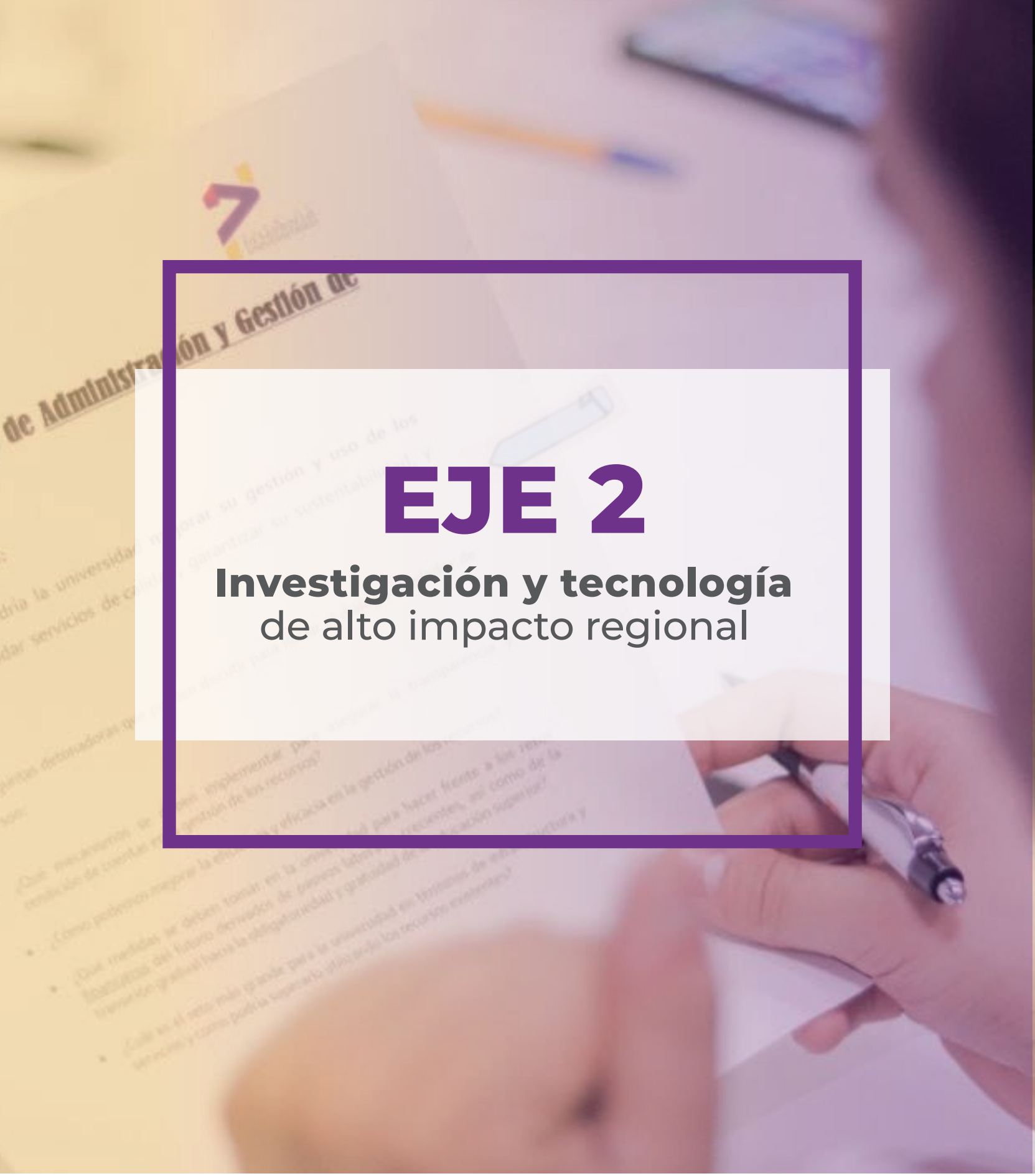

EJE 2

Investigación y tecnología
de alto impacto regional

Ser el líder en materia de conocimiento para la resolución de problemas de la región atendiendo las principales demandas sociales, económicas y ambientales con base en la investigación aplicada interdisciplinaria, el desarrollo de patentes y la transferencia de tecnología.

Para alcanzar esta meta se perseguirán dos objetivos centrales:

- Desarrollar y articular la investigación y la transferencia tecnológica.
- Difundir y divulgar efectivamente el conocimiento científico y tecnológico.

2.1 Desarrollar y articular la investigación y la transferencia tecnológica

Fomentar y articular los esfuerzos de investigación y transferencia tecnológica para asegurar que estos se orientan a la resolución de problemas concretos de la región desde una perspectiva multidisciplinaria que fomente el interés de la comunidad estudiantil en la ciencia aplicada.

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
2.1.1 Impulsar proyectos de investigación y dar seguimiento a su correcta evolución e impacto.	**2.1.1.1** Generar un plan maestro de investigación universitaria.	*Número de proyectos registrados de investigación o transferencia tecnológica alineados al plan maestro de investigación.*
	2.1.1.2 Implementar un sistema de seguimiento al desarrollo e impacto de los proyectos de investigación.	*Calificación promedio de la evaluación de impacto de los programas de investigación.*
2.1.2. Promover y gestionar apoyos para la investigación multidisciplinaria y aquella dirigida a resolver problemas concretos de la región y la generación de patentes.	**1.1.2.1** Crear un programa que estructure y reglamente los distintos apoyos a la investigación para garantizar la transparencia, la equidad y la agilidad en el acceso a los fondos.	*Porcentaje de proyectos de investigación abordados en forma multidisciplinaria.* *Número de proyectos con financiamiento externo.*
	2.1.2.2 Gestionar fondos externos para el financiamiento de proyectos de investigación y transferencia tecnológica.	*Número de patentes registradas.*
2.1.3 Fomentar la participación de los estudiantes en iniciativas de investigación.	**2.1.3.1** Abrir como opción de voluntariado la colaboración en proyectos de investigación.	*Porcentaje de estudiantes participando en proyectos de investigación.*

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
2.1.4 Crear o vincularse con Centros de Investigación y Transferencia Tecnológica (CITT) para atender las principales problemáticas de la región.	**2.1.4.1** Crear o vincularse con centros de investigación para la atención de la escasez de agua.	*Número de patentes generadas en los CITT.*
	2.1.4.2 Crear o vincularse con centros de investigaciónpara la atención de problemas medio-ambientales.	*Número de proyectos de aplicación práctica desarrollados por los CITT.*
	2.1.4.3 Crear o vincularse con centros de investigación para la atención de problemas sociales como la migración y la violencia.	*Porcentaje de proyectos desarrollados en forma interinstitucional.*
	2.1.4.4 Crear o vincular con centros de investigación y transferencia tecnológica dirigidos a las vocaciones económicas regionales.	

2.2 Difundir y divulgar efectivamente el conocimiento científico y tecnológico

Difundir tanto dentro como fuera de la institución el conocimiento científico generado así como los esfuerzos de investigación y transferencia tecnológica que se desarrollan, a fin de propiciar la cooperación y maximizar su impacto.

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
2.2.1 Desarrollar foros que propicien el encuentro de investigadores de distintas disciplinas e instituciones alrededor de temáticas comunes.	**2.2.1.1** Foros interuniversitarios con cuerpos académicos de temas relacionados.	*Número de foros interuniversitarios.* *Número de foros interfacultades.* *Número de investigadores registrados en redes de cuerpos académicos.*
	2.2.1.2 Foros interfacultades con diferentes cuerpos académicos orientados al mismo tema.	
	2.2.1.3 Creación de redes de cuerpos académicos desde ANUIES.	
2.2.2 Publicar activamente en medios especializados, tanto propios como de terceros, el trabajo de los investigadores de la Universidad.	**2.2.2.1** Editar la Revista UACH con un factor de impacto medioalto.	*Porcentaje de publicaciones de artículos en revistas especializadas con arbitraje de circulación internacional.* *Porcentaje de publicaciones de artículos en revistas.* *Porcentaje de publicaciones de artículos en revistas especializadas con arbitraje de circulación nacional.*
	2.2.2.2 Desarrollar un programa de internacionalización en creación de revistas y repositorios digitales.	
	2.2.2.3 Implementar procesos de difusión de cuerpos académicos de la universidad y líneas de generación de conocimiento.	
	2.2.2.4 Promover entre los cuerpos académicos la publicación de trabajos en revistas arbitradas e indexadas, registradas en CONACYT.	

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
2.2.3 Generar los mecanismos de comunicación que faciliten la divulgación del conocimiento científico generado	**2.2.3.1** Programa de divulgación de contenido científico, local, nacional e internacional.	*Cumplimiento al programa de divulgación.*
	2.2.3.2 Facilitar el desarrollo de podcast, videos y publicaciones en redes sociales con contenido científico generado en la Universidad.	*Impactos generados en medios digitales por contenido científico.*
	2.2.3.3 Organizar ferias científicas en las comunidades.	*Número de asistentes a las ferias científicas.*

EJE 3

Compromiso
con la comunidad

Ser una institución ejemplar en la implementación de tecnologías y prácticas a favor del medio ambiente, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos, además de facilitar el acceso a la educación universitaria y promover la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad. Adoptar un rol preponderante en la sociedad chihuahuense mediante el impulso de actividades culturales, deportivas y sociales de toda la comunidad universitaria, incluyendo a sus egresados.

En este sentido se trabajará en la consecución de dos objetivos:

- Ser una Universidad verde e incluyente.
- Fomentar el impacto de la comunidad universitaria más allá de la institución.

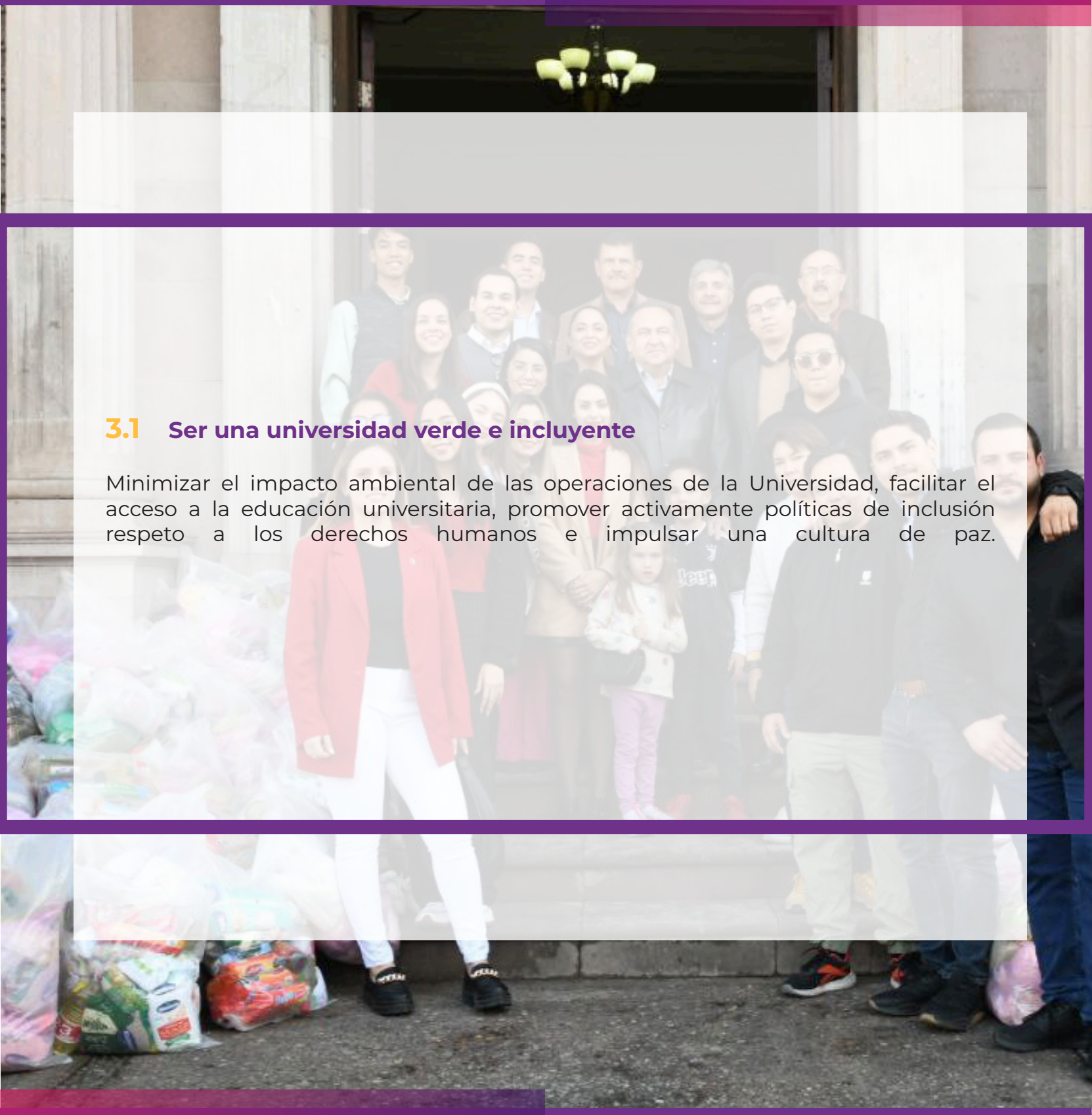

3.1 Ser una universidad verde e incluyente

Minimizar el impacto ambiental de las operaciones de la Universidad, facilitar el acceso a la educación universitaria, promover activamente políticas de inclusión respeto a los derechos humanos e impulsar una cultura de paz.

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
3.1.1 Minimizar el impacto ambiental de las operaciones y hacer de la UACH una universidad verde.	**3.1.1.1** Implementar tecnologías amigables con el medio ambiente en las instalaciones.	*Reducción de huella de carbono de las operaciones.*
		Número de participantes en actividades a favor del medio ambiente.
	3.1.1.2 Promover prácticas y actividades de la comunidad estudiantil a favor del medio ambiente.	*Reducción del consumo de agua en las instalaciones.*
	3.1.1.3 Promover activamente tecnologías y prácticas para el cuidado del agua dentro y fuera de la universidad.	*Ahorro estimado de agua generados por proyectos impulsados por la Universidad.*
3.1.2 Promover activamente, la inclusión, el respeto a los derechos humanos y la cultura de paz.	**3.1.2.1** Asegurar la aplicación de las normas, valores y principios éticos de la Uiniversidad por parte de estudiantes, docentes y colaboradores.	*Faltas al código de ética de la institución.*
	3.1.2.2 Desarrollar los mecanismos necesarios para abrir espacios de inclusión e igualdad.	*Satisfacción de la comunidad universitaria con los espacios de inclusión e igualdad.*
	3.1.2.3 Desarrollar actividades de formación y sensibilización en materia de inclusión.	*Porcentaje de la comunidad universitaria que participa en las actividades de la agenda de responsabilidad social de la Universidad.*
	3.1.2.4 Crear el Centro Universitario de Políticas Públicas (CUPP) que desarrolle iniciativas a implementar al interior de la UACH.	*Número de políticas públicas promovidas por el CUPP.*

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
3.1.3 Facilitar el acceso a la formación universitaria a todos los pobladores del estado de Chihuahua.	**3.1.3.1** Gestionar mecanismos de apoyo que permitan a personas en situación económica vulnerable acceder a la educación universitaria, especialmente en disciplinas prioritarias para la región.	*Porcentaje de la comunidad estudiantil que recibe algún apoyo para su educación universitaria.*
		Porcentaje de cumplimiento de adecuación de infraestructura para personas con alguna discapacidad.
	3.1.3.2 Habilitar la infraestructura y los procesos de admisión y enseñanza para permitir la adecuada inclusión de personas con alguna discapacidad.	*Porcentaje de la comunidad estudiantil que sufre alguna discapacidad.*
	3.1.3.3 Adecuar los procesos de enseñanza para promover la interculturalidad de la formación universitaria.	*Porcentaje de estudiantes cuya lengua materna es distinta al español.*

3.2 Fomentar el impacto de la comunidad universitaria más allá de la institución

Generar un impacto en la sociedad a través de las actividades estudiantiles, culturales, deportivas y sociales, así como a través de una red de egresados comprometidos con los valores y la identidad universitaria.

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
3.2.1 Impulsar actividades estudiantiles, culturales, deportivas y sociales.	**3.2.1.1** Promover el desarrollo de iniciativas y la creación de clubes deportivos y temáticos por parte de la propia comunidad universitaria.	*Porcentaje de alumnos que participan en programas deportivos, culturales o sociales.*
	3.2.1.2 Difundir los valores y la identidad UACH.	*Número de asistentes a los eventos culturales y deportivos organizados por la univesridad.*
	3.2.1.3 Integrar las actividades deportivas, culturales y sociales de toda la Universidad en programas, corredores y torneos.	*Porcentaje de actividades estudiantiles integradas en programas, corredores o torneos donde participan más de una facultad.*
	3.2.1.4 Generar y mantener adecuadamente los espacios de extensión y difusión requeridos en las distintas sedes de la Universidad.	*Número de programas realizados para promover la identidad universitria* *Índice de satsfacción de la comunidad estudiantil con las actividades de vida universitaria y los espacios de extensión y difusión.*
3.2.2 Fortalecer la relación con egresados como parte fundamental de la comunidad universitaria.	**3.2.2.1** Consolidar una comunidad de egresados y motivar su sentido de orgullo por la institución.	*Número de personas afiliadas a la red de egresados UACH.*
	3.2.2.2 Generar foros de encuentro, participación y formación para los egresados.	*Número de participantes en eventos para egresados.*

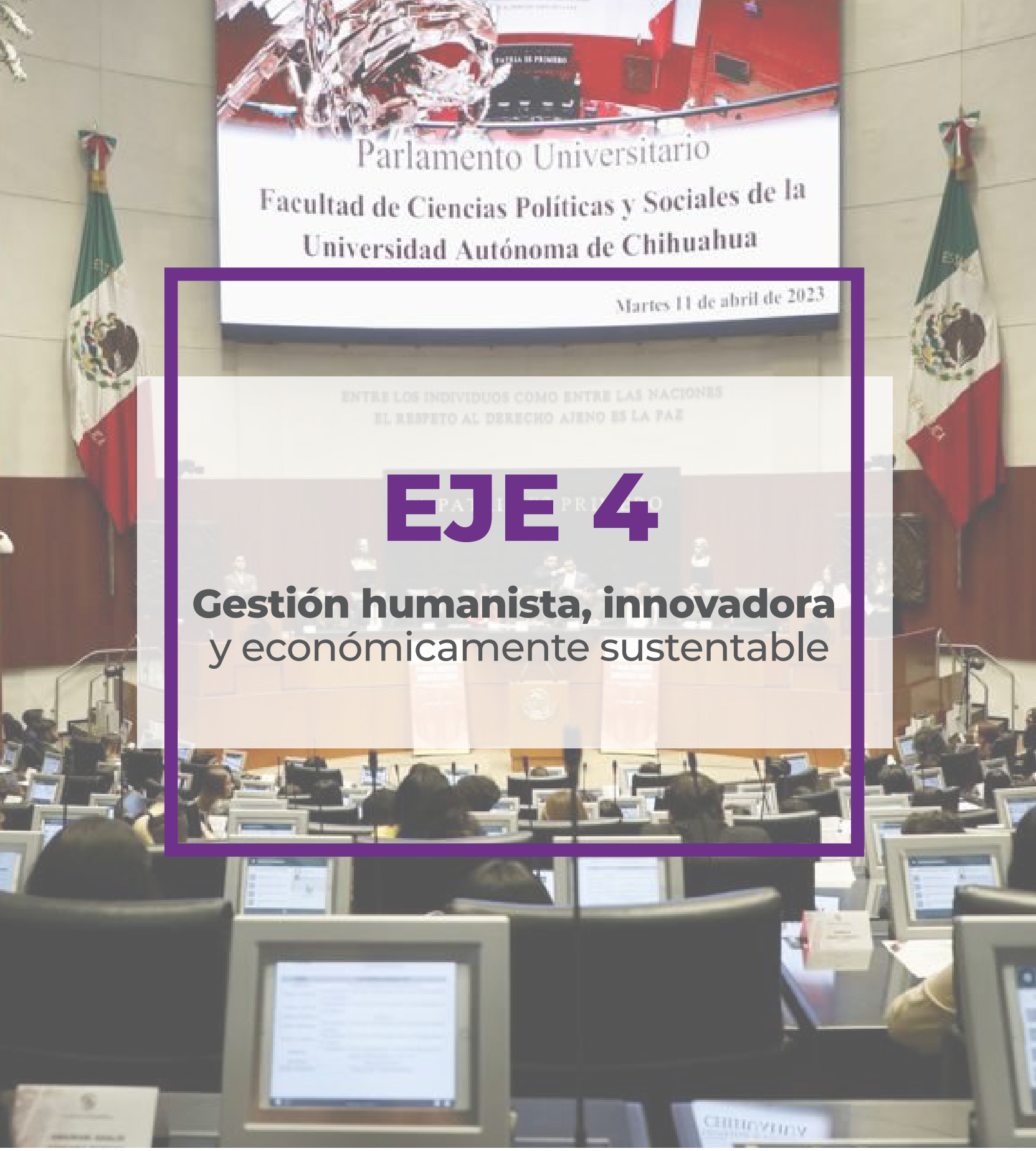

EJE 4

Gestión humanista, innovadora y económicamente sustentable

Desarrollar constantemente las competencias del cuerpo docente para ofrecer una educación de calidad a sus estudiantes; facultar a cada persona dentro de la organización para que se sume al logro de los objetivos e imprima en su actuar una filosofía de humanismo e innovación dentro de una estructura organizacional que soporta la implementación de la estrategia y el logro de los resultados; y ser financieramente sustentable gracias a la diversificación de las fuentes de ingreso, al ejercicio eficiente y transparente del gasto, la maximización de la productividad de los activos y del recurso humano y el uso de tecnologías de información para respaldar su operación.

Para lograr lo anterior se han definido tres objetivos prioritarios:

- Vincular a la comunidad universitaria desde lo local hasta lo internacional.
- Ser una organización innovadora humanista, ágil, capaz y comprometida con el logro de sus metas.
- Asegurar la administración óptima de los recursos.

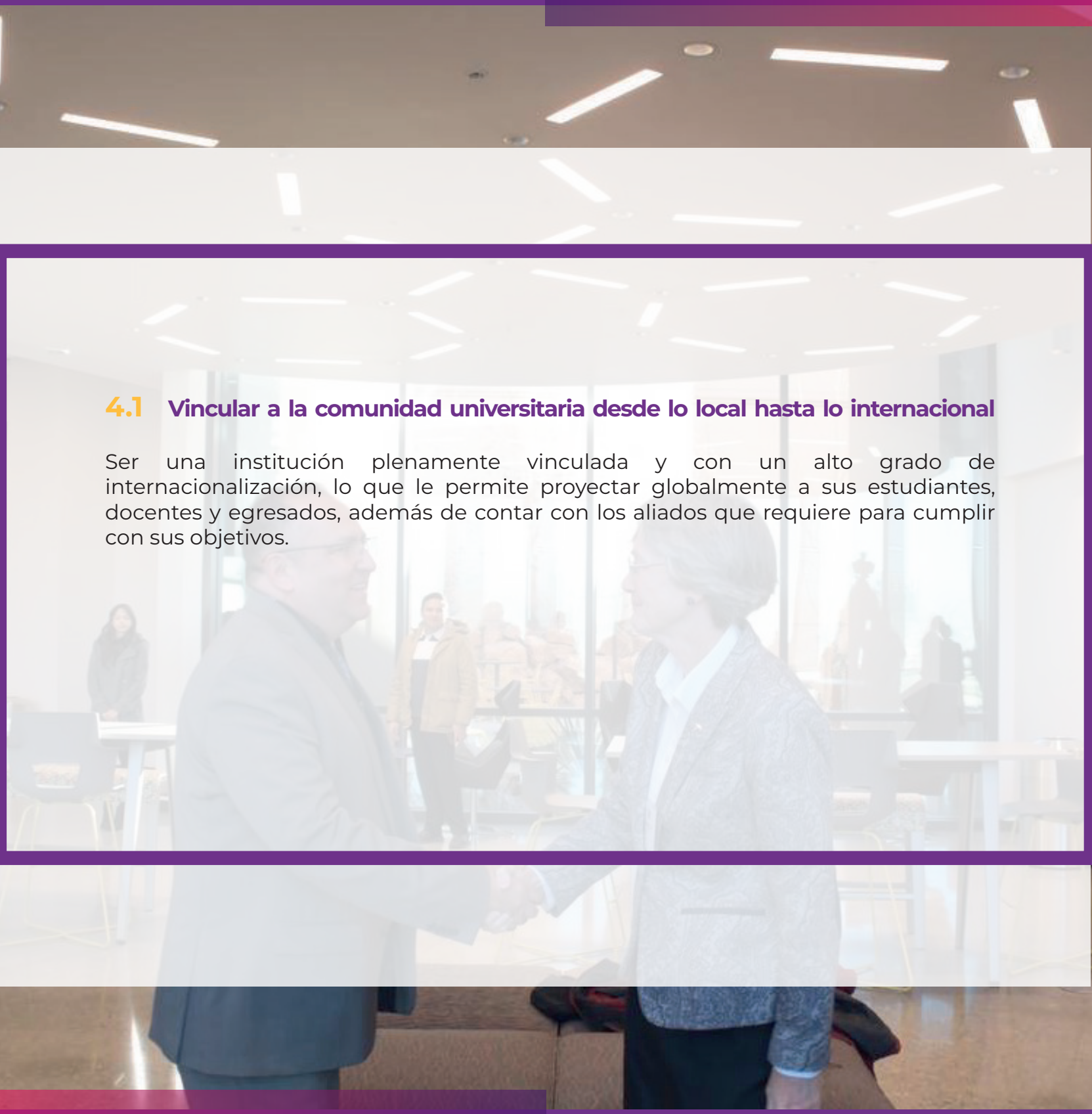

4.1 Vincular a la comunidad universitaria desde lo local hasta lo internacional

Ser una institución plenamente vinculada y con un alto grado de internacionalización, lo que le permite proyectar globalmente a sus estudiantes, docentes y egresados, además de contar con los aliados que requiere para cumplir con sus objetivos.

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
4.1.1 Promover la internacionalización de la Universidad y la movilidad nacional e internacional de estudiantes, docentes y egresados.	**4.1.1.1** Ampliar los programas de intercambio, educación multicultural e idiomas.	*Porcentaje de estudiantes certificados en idioma inglés.*
	4.1.1.2 Implementar convenios para dobles grados con instituciones de educación superior afines en México y el extranjero.	*Porcentaje de los estudiantes que han participado en programas de intercambio.* *Número de estudiantes extranjeros realizando estudios de licenciatura o posgrado en la Universidad.*
	4.1.1.3 Verificar la competitividad global de la oferta educativa.	*Porcentaje de estudiantes certificados en más de un idioma extranjero.* *Porcentaje de docentes y colaboradores certificados en idiomas extranjeros.* *Número de programas que ofrecen doble titulación.* *Lugar ocupado en la clasificación de mejores universidades del mundo.*
4.1.2. Desarrollar los vínculos institucionales necesarios para alcanzar los objetivos.	**4.1.2.1** Desarrollar un plan estratégico de vinculación.	*Cumplimiento del plan estratégico de vinculación.*
	4.1.2.2 Optimizar los procesos de gestión, formalización y divulgación de los convenios de vinculación.	*Tiempo promedio para la formalización de convenios de vinculación.* *Número de convenios operando activamente con instituciones internacionales.* *Número de convenios operando activamente con organismos empresariales.*
	4.1.2.3 Establecer y mantener vínculos con instituciones nacionales y extranjeras, para impulsar la estrategia de internacionalización, la cooperación científica y la procuración de fondos.	
	4.1.2.4 Generar y mantener vínculos sólidos con los sectores productivos y empleadores de egresados.	

4.2 Ser una organización comprometida con el logro de sus metas.

Ser una organización innovadora y humanista con una estructura esbelta y procesos ágiles, integrada por personas capaces y comprometidas con el fortalecimiento del prestigio universitario, el logro de las metas y la construcción del futuro de la UACH.

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
4.2.1 Desarrollar constantemente las competencias del cuerpo docente.	**4.2.1.1** Capacitar de manera constante y flexible al cuerpo docente en las áreas de especialidad demandadas.	*Porcentaje de docentes con las competencias requeridas por las currículas actualizadas.*
	4.2.1.2 Desarrollar en los docentes las capacidades necesarias para implementar herramientas y modelos innovadores de educación para infundir en su práctica los valores y el sentido humanista de la Universidad.	*Número de cursos y talleres de capacitación y actualización docente.* *Porcentaje de profesores de la Universidad que realizaron estudios de posgrado y obtuvieron el grado en una institución extranjera.* *Porcentaje de docentes capacitados para impartir sus cátedras a personas con discapacidad o en un idioma distinto al español.*
	4.2.1.3 Contar con profesores con experiencia en la aplicación práctica de los conocimientos y el desarrollo de habilidades blandas.	*Porcentaje de docentes capacitados en el desarrollo de habilidades blandas y competencias profesionales.* *Porcentaje de docentes capacitados en el uso de tecnologías digitales en la enseñanza.* *Porcentaje de docentes con grado de doctorado.* *Porcentaje de docentes con experiencia profesional reciente en la materia que imparte.* *Índice de satisfacción de los estudiantes del desempeño docente.*

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
4.2.2 Facultar a cada persona en la organización para que se sume al logro de los objetivos.	**4.2.2.1** Desarrollar las competencias específicas requeridas para la implementación de las estrategias.	*Porcentaje de los colaboradores que cuentan con una capacitación vigente sobre cumplimiento normativo, valores, principios éticos y el sentido humanista de la Universidad.*
	4.2.2.2 Promover la perspectiva de género hacia los colaboradores.	*Capacitaciones recibidas por los colaboradores en el tema de perspectiva de género.*
	4.2.2.3 Promover una cultura de innovación, humanismo y orgullo UACH.	*Cumplimiento del programa de promoción de la cultura de innovación, humanismo y orgullo UACH.* *Porcentaje de los colaboradores en actividades de voluntariado.*
4.2.3 Contar con la estructura organizacional que soporte la implementación de la estrategia.	**4.2.3.1** Contar con los esquemas organizacionales que atraen y desarrollan a los mejores investigadores.	*Número de profesores adscritos al SNI/SNC.* *Número de investigadores participando en los CITT.*
	4.2.3.2 Diseñar e implementar una estructura organizacional esbelta adecuada a los objetivos 2030.	*Alumnos por docente.* *Cumplimiento del programa de adecuación de la estructura organizacional a la estrategia.* *Matrícula por colaborador.*
	4.2.3.3 Actualizar el marco normativo de la Universidad para ejecutar efectivamente la estrategia.	*Porcentaje de legislación universitaria actualizada.*

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
4.2.4 Alinear a toda la institución al logro de los resultados.	**4.2.4.1** Desarrollar los mecanismos de comunicación e interacción que faciliten la integración de la Universidad como organización.	*Número de actividades de integración y alineación del personal de las distintas áreas y unidades académicas.* *Calificación de satisfacción de colaboradores en la encuesta del clima organizacional.*
	4.2.4.2 Implementar un sistema de gestión y seguimiento a la estrategia y al Presupuesto Basado en Resultados (PBR).	*Porcentaje de personal directivo y administrativo capacitado en sistemas de gestión de la estrategia y del PBR.*
	4.2.4.3 Establecer los mecanismos efectivos de evaluación del desempeño, tanto del cuerpo académico como del resto de los colaboradores.	*Cumplimiento de los compromisos del PDU y los planes de desarrollo de las facultades.*
4.2.5 Contar con las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) que soportan nuestra operación.	**4.2.5.1** Impulsar la digitalización de los procesos administrativos.	*Porcentaje de los procesos administrativos libres de papel.*
	4.2.5.2 Implementar el uso intensivo de plataformas tecnológicas en los procesos de enseñanza, comunicación y divulgación.	*Porcentaje del personal con cursos actualizados en el uso de las TIC que maneja.* *Cumplimiento del programa de implementación de plataformas tecnológicas para la enseñanza.*

4.3 Asegurar la administración óptima de los recursos

Contar con los medios para garantizar la adecuada operación de la institución y soportar financieramente su crecimiento a través de eficientar y transparentar la aplicación de los recursos, maximizar la productividad de los activos y aumentar la generación de ingresos propios.

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
4.3.1 Establecer procesos y controles que aseguren la aplicación ágil, eficiente y transparente de los recursos.	**4.3.1.1** Desarrollar e implementar procesos administrativos y operativos ágiles y eficientes en todas las áreas.	*Calificación de la auditoría del sistema de gestión de calidad.* *Cumplimiento al presupuesto de egresos.*
	4.3.1.2 Desarrollar los mecanismos de control necesarios para vigilar el uso eficiente de los recursos sin afectar negativamente las operaciones.	*Costo promedio por alumno.* *Índice de satisfacción de los colaboradores con los procesos administrativos.*
	4.3.1.3 Establecer los procesos de manejo y divulgación de información que aseguren la transparencia en el manejo de los recursos.	*Calificación de transparencia por parte de una entidad externa.* *Porcentaje de solicitudes de transparencia atendidas.*

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores relacionados
4.3.2 Adecuar, mantener y vigilar el uso de las instalaciones.	**4.3.2.1** Vigilar la utilización óptima de los activos de la Universidad.	*Porcentaje de utilización de los activos.* *Cumplimiento al programa de adecuación y mantenimiento de las instalaciones.*
	4.3.2.2 Implementar un programa continuo de construcción, adecuación y mantenimiento de las instalaciones.	*Calificación en auditoría de idoneidad y condiciones de infraestructura.*
4.3.3 Ampliar y diversificar las fuentes de generación de ingresos propios.	**4.3.3.1** Establecer mecanismos de procuración de fondos para proyectos de infraestructura e investigación.	*Fondos captados para infraestructura e investigación.*
	4.3.3.2 Desarrollar unidades de negocio que proporcionen un flujo constante de recursos, además de beneficiar a la comunidad universitaria.	*Ingresos provenientes de unidades de negocio universitarias.* *Ingresos provenientes de servicios de educación y conocimiento distintos a la formación universitaria.* *Ingresos por eventos deportivos , culturales y otras actividades de extensión y difusión.*
	4.3.3.3 Impulsar la promoción de servicios de educación y conocimiento al sector productivo y la comunidad en general.	
	4.3.3.4 Desarrollar eventos deportivos y culturales que, además de promover la vida universitaria y el impacto positivo en la sociedad, repre-senten una fuente de ingresos para la Universidad.	

Seguimiento al Plan de **Desarrollo Universitario**

Seguimiento al PDU

El éxito de cualquier plan depende en gran medida de su efectiva implementación. Este principio es particularmente importante en el contexto del Plan de Desarrollo Universitario (PDU), como se ha mencionado, la UACH ha tomado el reto de hacer de su institución una de las 10 mejores universidades de México.

Figura 18: Mapa estratégico UACH 2028

MAPA ESTRATÉGICO 2028

+uach

Visión 2030: Ser una de las 10 mejores universidades del país

IMPACTO

Formación de talento pertinente en lo local y lo internacional

Ser un referente en el país por contar con una oferta educativa que atiende efectivamente las necesidades de la región y esquemas formativos que se adecúan a las dinámicas sociales, económicas y tecnológicas vigentes. Sus egresados se distinguirán como personas formadas integralmente, líderes en su ámbito de especialidad e involucrados en la transformación social y económica del estado.

Investigación y tecnología de alto impacto regional

Ser el líder en materia de conocimiento para la resolución de problemas de la región, atendiendo las principales demandas sociales, económicas y ambientales, con base en la investigación aplicada interdisciplinaria, el desarrollo de patentes y la transferencia de tecnología.

Compromiso con la comunidad

Ser una institución ejemplar en la implementación de tecnologías y prácticas a favor del medio ambiente, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos, además de facilitar el acceso a la educación universitaria y promover la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad. Adoptar un rol preponderante en la sociedad Chihuahuense mediante el impulso de actividades culturales, deportivas y sociales de toda la comunidad universitaria, incluyendo a sus egresados, para abonar al mejoramiento de la calidad de vida, haciendo de Chihuahua un mejor lugar para vivir.

PROCESOS INTERNOS

1.1 Desarrollar una oferta educativa con pertinencia local y calidad internacional

- 1.1.1 Detectar efectivamente las necesidades de la sociedad en términos de formación universitaria y evaluar la pertinencia de la oferta educativa
- 1.1.2 Contar con programas educativos actualizados y pertinentes a las necesidades de la sociedad
- 1.1.3 Diseñar e implementar esquemas de formación que respondan a las dinámicas sociales, económicas y tecnológicas vigentes
- 1.1.4 Captar a los mejores estudiantes para hacer de ellos los mejores egresados
- 1.1.5 Impulsar la innovación y la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje

1.2 Formar integralmente a las personas

- 1.2.1 Incrementar el impacto del servicio social y las prácticas profesionales en la formación del alumno
- 1.2.2 Desarrollar las habilidades blandas de los alumnos e inculcar el sentido humanista en la formación
- 1.2.3 Promover las competencias y la cultura de emprendimiento
- 1.2.4 Incentivar a la comunidad universitaria a cuidar de su salud física y emocional

2.1 Desarrollar y articular la investigación y la transferencia tecnológica

- 2.1.1 Coordinar los distintos esfuerzos de investigación y dar seguimiento a su correcta evolución e impacto
- 2.1.2 Promover y gestionar apoyos para la investigación multidisciplinaria y aquella dirigida a resolver problemas concretos de la región y la generación de patentes.
- 2.1.3 Fomentar la participación de los estudiantes en iniciativas de investigación
- 2.1.4 Crear centros de investigación y transferencia tecnológica (CITT) para atender las principales problemáticas de la región

2.2 Difundir y divulgar efectivamente el conocimiento científico y tecnológico

- 2.2.1 Desarrollar foros que propicien el encuentro de investigadores de distintas disciplinas e instituciones alrededor de temáticas comunes
- 2.2.2 Publicar activamente en medios especializados, tanto propios como de terceros, el trabajo de los investigadores de la Universidad
- 2.2.3 Generar los mecanismos de comunicación que faciliten divulgación del conocimiento científico generado

3.1 Ser una universidad verde e incluyente

- 3.1.1 Minimizar el impacto ambiental de las operaciones y hacer de la UACH una universidad verde
- 3.1.2 Promover activamente, la inclusión, el respeto a los derechos humanos y la cultura de paz
- 3.1.3 Facilitar el acceso a la formación universitaria a todos los pobladores del estado de Chihuahua

3.2 Fomentar el impacto de la comunidad universitaria más allá de la institución

- 3.2.1 Impulsar actividades estudiantiles, culturales, deportivas y sociales
- 3.2.2 Fortalecer la relación con egresados como parte fundamental de la comunidad universitaria

CAPACIDADES

Vinculación

- 4.1.1 Promover la internacionalización de la universidad y la movilidad nacional e internacional de estudiantes, docentes y egresados
- 4.1.2 Desarrollar los vínculos institucionales necesarios para alcanzar los objetivos

Talento y organización

- 4.2.1 Desarrollar constantemente las competencias del cuerpo docente
- 4.2.2 Facultar a cada persona en la organización para que se sume al logro de los objetivos
- 4.2.3 Contar con la estructura organizacional que soporte la implementación de la estrategia
- 4.2.4 Alinear a toda la institución al logro de los resultados
- 4.2.5 Contar con las tecnologías de información y comunicaciones (TICs) que soportan nuestra operación

FINANZAS

Recursos

- 4.3.1 Establecer procesos y controles que aseguren la aplicación ágil, eficiente y transparente de los recursos
- 4.3.2 Adecuar, mantener y vigilar el uso de las instalaciones
- 4.3.3 Ampliar y diversificar las fuentes de generación de ingresos propios

Siguiendo la metodología del **"Balanced Scorecard" (BSC)**, los objetivos de este Plan han sido plasmados en un mapa estratégico, mostrado en la figura 18 que permite tener una visión integral de la estrategia y facilita el seguimiento de su implementación a través de un tablero de indicadores. El mapa muestra la interrelación que tienen los objetivos estratégicos entre sí clasificados en cuatro perspectivas:

- Impacto: ¿Qué queremos lograr?
- Procesos internos: ¿Qué debemos de hacer para cumplir con los objetivos de la perspectiva de impacto?
- Capacidades organizacionales: ¿Con qué debemos contar para realizar lo planteado en la perspectiva de procesos internos?
- Finanzas: ¿Qué recursos requerimos para generar el impacto?

Teniendo pues una visión clara, como siguientes pasos en la ejecución de la estrategia se llevarán a cabo de manera expedita tres acciones:

1. Implementar un cuadro de mando general que permita monitorear el avance en cada una de las estrategias a través de indicadores clave.

2. Asegurar la alineación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de cada Facultad y cada unidad administrativa con el PDU, para construir un proyecto único de Universidad.

3. Iniciar un seguimiento riguroso de la implementación del Plan, con una disciplina de revisión constante por parte del gabinete del rector.

4. Incluir en la agenda del Consejo Universitario (CU) el monitoreo de la implementación del PDU.

Finalmente, no hay que olvidar que este es sólo el principio. El logro de los resultados no depende sólo de la solidez del Plan, sino también de la disciplina para llevar a cabo las acciones planteadas y verificar su impacto.

Sólo con el compromiso y esfuerzo de toda la comunidad universitaria será posible hacer de la UACH una de las 10 mejores universidades de México.

"Luchar para lograr, lograr para dar".

+uach

Agradecimientos

Agradecemos profundamente a las más de 400 personas que participaron en los procesos de consulta y foros, aportando su experiencia, conocimiento y vivencias para la elaboración del PDU.

A los alumnos, maestros, investigadores, organismos empresariales, miembros de Instituciones Públicas y sociedad civil.

Sus comentarios e ideas fueron utilizados para los ejercicios de diagnóstico y definición de objetivos, quedando incorporados en una o varias de las estrategias planteadas en este Plan.

Adicionalmente, estas aportaciones se integrarán a una base de conocimiento clasificado según el tema, a fin de que sirvan como insumo para el desarrollo de proyectos específicos alineados al PDU.

Participantes registrados en las diversas plataformas

Luz Elena Guzmán
Ma. Concepción Soto
Efrain Torralba
Natanael Cervantes
Beatriz Alicia Rivas
Norma Pizarro
Miguel Alonso Morales
Samuel Alfredo Islas
Jorge Benavides Hdez.
Teresa de Jesús Barreras
Leticia Irene Franco
Paola Lizeth Flores
Benito Israel Jimenez
Jazhiel López
Gilberto Aquino
Ma Cecilia Valles
Liliana Aracely Enríquez
Héctor José Martínez
Fabiola Iveth Ortega
José Eduardo Magaña
Armando Gutiérrez
José Jesús Jordán
Jorge O. Acosta
Norma Pizarro
Oscar Joel Talavera
Patricia González
Mailyn Georgina Salcido
Julia Hernández
María Cristina Maldonado
Diana Guadalupe Castillo
Rosa Karina Chávez
Octavio Villalobos
Zulema Venzor
Armando Gónzalez
Alma Rosa de la Cruz
Ma. Eloísa Solis
Fernando Martínez
Ma. Del Carmen Zueck
Leonor Cortes
Ma. Concepción Soto
Gerardo Méndez
María de Lourdes Villalba
Gerardo Reyes
Pedro Martínez
Irma Leticia Chávez
Humberto Ortega
Hayde Alvares
Ma. Del Carmen Gutiérrez
Cynthia Deisy Gómez
José Antonio Pérez
Fernando Martínez
Fernando Peláez
Liliana Aurora Ochoa
Pablo Barrera
Roberto Carlos Jiménez
Gerardo Durán
Carlos Alberto Salazar
Martín Martínez
Graciela Sandoval
Concepción Luján
Eduardo Domínguez
Aztrid Tena
Dannia Karely Lozano
Cesar A. Rubio
Adán Pinales
Miguel Franco Rubio
Mauricio Robles
Vania Carolina Álvarez
Humberto Silva
Jenny Jacinto
Fernando Ledezma
Gabriela Bustillos
Erika Rodríguez
Kiang Ocampo
Aztrid Elena Estrada
Martha Caldera
Jazmín L. Tobías
Erika Portillo
Gabriela Velázquez
Martha Lorena Mier
Sahir H. Rentería
Guillermo J. Alvarez
Georgina Bujanda
Luis C. Hinojos
Omar Armendaríz
Alonso Pelyo
Yesika Reyes
María Angelica Díaz
Karla Selene Nájera
Mariela Cabullo
Gabriel García
Rubén García
Sebastián García
Lesly Polet Martínez
Alexia Reyes
Abigail Martínez
Monserrat Sánchez
Emmanuel Zamarripa
Alondra Quiñones
Sebastián Rivas
Azul España Rosales
José Luis Ibave
Kevin Gonzalo Dominguez
Brayyan Enrique Valle
Francisco Javier Luévano
Joel Badillo
Emilio A. López
Hazel Dávalos
Ruby Marisol Ruíz
Rebeca Carrasco
Rosa Patricia Hernandez
Brian Daniel Lara
Daniel Alberto Sierra
Alma Yolanda Morales
Joel Eduardo Borunda
Martha Aurelia Dona
Elizabeth Moreno
Mario Rojas
Pedro Velador
Irene Llaca
Asul Irene Martínez
Martha Ivonne Portillo
Dalila E. Aguilar
Fabián O. Escanero
Raúl Alejandro Hernández
José Luis Verdugo
Itezel Negrete
Mayra L. Sánchez
Emiliano Cesudo
Juan Alvarado
Karla Gpe. Avitia
Ana Marlene Carreón
Valeria Ruíz
Mara Montiel
David Holguín
Zaira Ayala
José Luis Baca
Víctor Gómez
Samuel García
Ricardo Galarza
Kiara Luna Santana
Ramses Maldonado
Feriat Castillo
Luis Javier Conchos
Sheyla Paloma Gutierrez
Cesar Humberto Quezada
Marco Julián López
Sophia Hernández
Cesar Octavio Najera
Ma. De Lourdes Ceniceros
Jorge Bermudez
María Isabel Ronquillo
Luis Fernando Ruíz
Ricardo Siqueiros
María Teresa Delgado
Alberto Martínez
Nicte-Lui Quiñonez
Erick Alejandro López
Diana Carolina Curiel
Guillermo German Figueroa
Jesús Gabriel Hernández
Libny Zabethai Sánchez
Andrea Mancina
Lizbeth Arciniga
María Cristina Ríos
Bella Isabel Arreola
Fernanda Zapata
Paola Aribela Ahumada
Hilda Joselin Guerrero
Ivan A. Atayde
Javier Ibarra
Diana Jaqueline Fernández
Wendy Favela Olague
Raúl Aarón Romero
Olga Lourdes Quevedo
Karla Gabriela Silva
Valeria Itzel Martínez
Itzel Valeria Armendáriz
Britani Alejandra Reséndiz
Karla Marlene Hernández
Cesar Israel Peña
Álvaro David Márquez
Cynthia Fernández
José Ramón Ortíz
Edgar Isaac Yañez
Carlos Urenda
Ashli Yajaira Betancourt
Ma. Elena Altieri
Claudia Bañuelos
Arlet Enríquez
Abraham Monarez
Rosana Zuñiga
Verónica Ofelia Lozano
Adiel Cruz
Luis Alfonso Rivera
Arturo Barrio
Oscar Ibañez
Armando González
Eloy Díaz
Marcela Herrera
Jorge Bermúdez

Javier H. Contreras
René Núñez Bautista
Cesar E. Gutiérrez Jurado
Mariana Vargas Beltrán
Cesar Gutiérrez Aguirre
Emiliano Zapata Chávez
Cristina Cabrera Romo
Martha Lorena Mier
Edith Córdova
Samuel Martínez
Eunice Geraldine Gaspar
David Alejandro García
Jesús Eduardo Luque
Marco Antonio García
Alicia Yarely Cepeda
Ariadna Gutiérrez
Yamir Delgado
Juan Francisco Solís
Haydeé Parra
Rosalía Sánchez
Dulce Ramírez
Jesús Manuel Armendáriz
Adriana Isela Torres
Edel Montoya
Miguel Hernandez Andrade
Perla Leticia Gutiérrez
María de Jesús Pinzón
Julissa Márquez
Melva Inés Lazos
Lizza Solís
Diana Arambula
Ximena Galvan
Celso Ricardo Ordoñez
Sorely Falomir
Mónica Guevara
Mely Arenivar
Itselh Guadalupe Aguirre
Indira Melissa Contreras
María Isabel Vázquez
Karla Cristina Puente
Minerva Valdez
Alejandra Torres
Emilio Pascual Domínguez
Ana Luisa Loya
Javier Bernabé González
Giovanna Domínguez
Ramón A. González
Gabriela Muñiz
Miguel Ángel Flores
Javier A. Verela
Arely Shirley Viaña
Valio Villegas
Ramiro Arturo Hernández
Viviana Berroterán
Mabel Gómez
Daniela Ruíz

Ana Luis Anchondo
Saúl Alejandro Ibarra
Armando Esquira
Omar Barraza
Stephanie Burciaga
Raúl Rigoberto
Carlos Esteban V
Mercedes Bermúdez
Efraín Torralba
Luis Antonio Molina
Carlos Arzate
Erslem Armendáriz
Luis Ignacio Siañez
Patricia González
Lidia Rosa Ávila
Diana Odalys Rosales
Angélica María Armendáriz
Cesilia Provencio
Cinthia Rubí Villalobos
José Eduardo Magaña
Miguel Ángel González
Andrés Jaime Flores
Bertha Delgado
Arturo Medina
Andrea Sarahí Trejo
Noreth Ríos
Jesús M. Casillas
Rogelio Cuellar
Heidi Berenice Segura
Ahian Ismael Terrazas
Fabian Isaac Ortega
Fernanda Estrada
Lizeth Zaldivar
Gladys Aide Aranda
Surya Zapata
Karla Martínez
Enrique Thompson
María Eugenia Alonso
Janeth M. Fuentes
Cristina D. Burrola
Evelyn Andrea V. Rivera
Daphne Díaz
Elizabeth Díaz
Gladys Rodríguez
Kevin Eduardo Rey
Armando Villanueva
Marcia Pamela Martínez
Kiang Ocampo
Joel Solano
Jocelyn Torres
Diana Olivia Granda
Patricia Ochoa
Marirros Caldera
Rodrigo de la Garza
Tania P. Moreno
Gael Haziel Molina

Raúl Hiram Frescas
Nora Elia Gómez
Aracely Gónzalez
Erick Adrian Rivera
Javier Mimbela
Luciana Mata
Ángel Joshué Chavira
Edwin H. Borunda
Brayan Leonardo González
Ángel Agustín Coss
Melany Pérez
Alberto Martínez
Blanca Aurora Serna
Álvaro Leopoldo Perea
Fernando de León
Evelin Rubí
Guadalupe García
Arturo Varela
Javier Delgado
Fabiola Iveth Ortega
María Fernando Prado
Valeria Domínguez Delgado
Noemí Álvarez
Mónica Cecilia Boquera
Carlos David Nevárez
Arely Robles
Diana Lizbeth Mendoza
Carlos Andrés Baylón
Joel Escárcega
Victoria Aguilar
Víctor Andrés Medina
Cecilia Alejandra Pazos
Samantha María Mendoza
Itzel Sharelli Paredes
Carlos Aarón García
Cesar Israel Hernandez
Marysel Solís
Carla Andrea Paredes
Georgino Herfther
Alfredo Silva
Judith Carrasco
Patricia Fernández
Margaret Rodríguez
Jarenny Peña
Andrea Arroyos
Alondra Miranda
Luis Ángel Medrano
Omar David Mendoza
Oliva María Aguirre
Luisa Paulina Amador
Fernando Zasueta
Jesús Muñíz
Emely Yaxel Ibarra
Frida Ortega
Italia Rivera
Geraldine Reyes

Laisna Gabriela
Patricia Martínez
Ma. Teresa Delgado
Galia Fernanda Rejero
Alejandro Alarcón
Rodrigo Nieto
Luis Alejandro Huarte
Héctor Humberto Hernández V.
Héctor Humberto Hernández M.
Luis Raúl Meza
Ana Nohemi Suárez
Stephany Ontiveros
Oscar Roberto Guerrero

Índice de figuras

1. Número de participantes en los foros de consulta.....11
2. Pirámide poblacional del estado de Cihuahuahua.....18
3. Evolución histórica de rangos etarios de población.....18
4. Distribución de la población con discapacidad en Cihuahuahua según actividad cotidiana.....19
5. Población con discapacidad en el estado de Chihuahua por grupos de edad.....20
6. Porcentaje de viviendas por bienes y TIC´s que disponen.....21
7. Tendencias de la participación económica de 12 años y más según sexo.....22
8. Sectores productivos del estado.....22
9. Personal ocupado y valor agregado de los 10 municipios con mayor contribución a este.....23
10. Comparativo de establecimientos, personal ocupado y valor agregado según el tamaño de los establecimientos.....24
11. Nivel de estudios del personal ocupado según tamaño de los establecimientos.....25
12. Matrícula total por tipo y ciclo de nivel superior.....27
13. Variación anual en la matrícula estatal de IES.....29
14. Número de programas de licenciatura y posgrado por DES.....32
15. Número de egresados y titulados por año 34
16. Comparativo de matrícula total UACH 2018-2022.....35
17. Elementos de la visión+UACH.....46
18. Mapa estratégico UACH 2028.....82

Índice de tablas

1. Indicadores educativos.....28
2. Matrícula e ingreso de instituciones de educación superior por nivel para el ciclo 2022-2023.....28
3. Evolución histórica de la matrícua en IES por nivel.....29
4. Programas educativos de calidad 2018-2022.....33
5. Plantilla de docentes.....36
6. Cuerpos Académicos.....36

Referencias

CIES Centro de Investigación y Estudios Sociales. (2023) Prontuario Estadístico Enero 2023. Publicado por la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua

CIES Centro de Investigación y Estudios Sociales. (2023) Prontuario Estadístico Febrero 2023. Publicado por la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua

CONAPO Consejo Nacional de Población. (2021, octubre 4). Índices de marginación 2020. gob.mx. https://www.-gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372

Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Diario Oficial de la Federación, 7 de diciembre de 2019.

Gobierno de México. (2019). Programa Sectorial de Educación 2020-2024, Diario Oficial de la Federación, 6 de julio de 2020

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021, marzo 16). Censo de Población Y Vivienda 2020. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020, julio 16). Censos Económicos 2019. https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023, febrero). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición ENOE Cuarto trimestre de 2022. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2022_trim4.pdf

OECD Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2019), Educación superior en México: Resultados y relevancia para el mercado laboral, OECD Publishing, Paris, https://www.oecd-ilibrary.org/sites/a93ed2b7-es/1/2/1/index.html?itemId=/content/publication/a93ed2b7-es&_csp_=b7926acd0e3cde33e5f5f3b58bc7adb7&itemIGO=oecd&itemContentType=book

OECD (2019), El futuro de la educación superior en México: Fortalecimiento de la calidad y la equidad, Revisión de Políticas Nacionales de Educación, OECD Publishing, Paris, https://www.oecd-ilibrary.org/sites/005689e0-es/1/2/1/index.html?itemId=/content/publication/005689e0-es&_csp_=1c6ecdb48734b63a4d746808b42e3596&itemIGO=oecd&itemContentType=book

ONU Organización de las Naciones Unidas. (2022, mayo 24). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

SEECh Sistema de Información Estadística de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. (n.d.). Estadística. SEECh. https://seech.gob.mx/estadistica
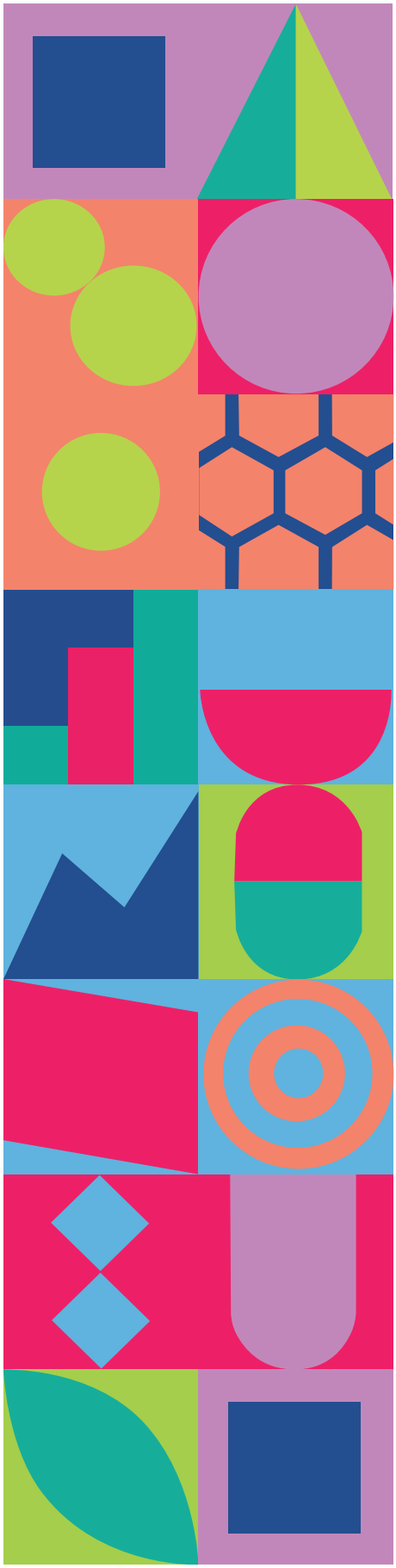
uach